

específicos para la región; y c) reforzar el accionar de los entramados microrregionales promoviendo conductas pluralistas que respeten la diversidad de identidades locales.

3. **Área Puna:** consolidar un modelo de desarrollo que supere las históricas condiciones de aislamiento y preserve el modo de vida andino y sus frágiles equilibrios ambientales. En materia de infraestructura es imprescindible aumentar la conectividad de la zona y reemplazar la actual matriz energética de origen vegetal.
4. **Área Este:** a) desarrollar un modelo de crecimiento económico con mayor inclusión social que promueva las actividades de los pequeños productores y privilegie su vinculación con la tierra; b) concretar las obras hídricas en marcha que posibiliten una mayor producción agropecuaria y una importante mejora en el abastecimiento de agua potable a las poblaciones; c) impulsar una mayor diversificación productiva jerarquizando las actividades agroindustriales; y d)

potenciar a la Ciudad de Recreo como centro industrial y nodo multimodal de transporte de carga con puerto seco.

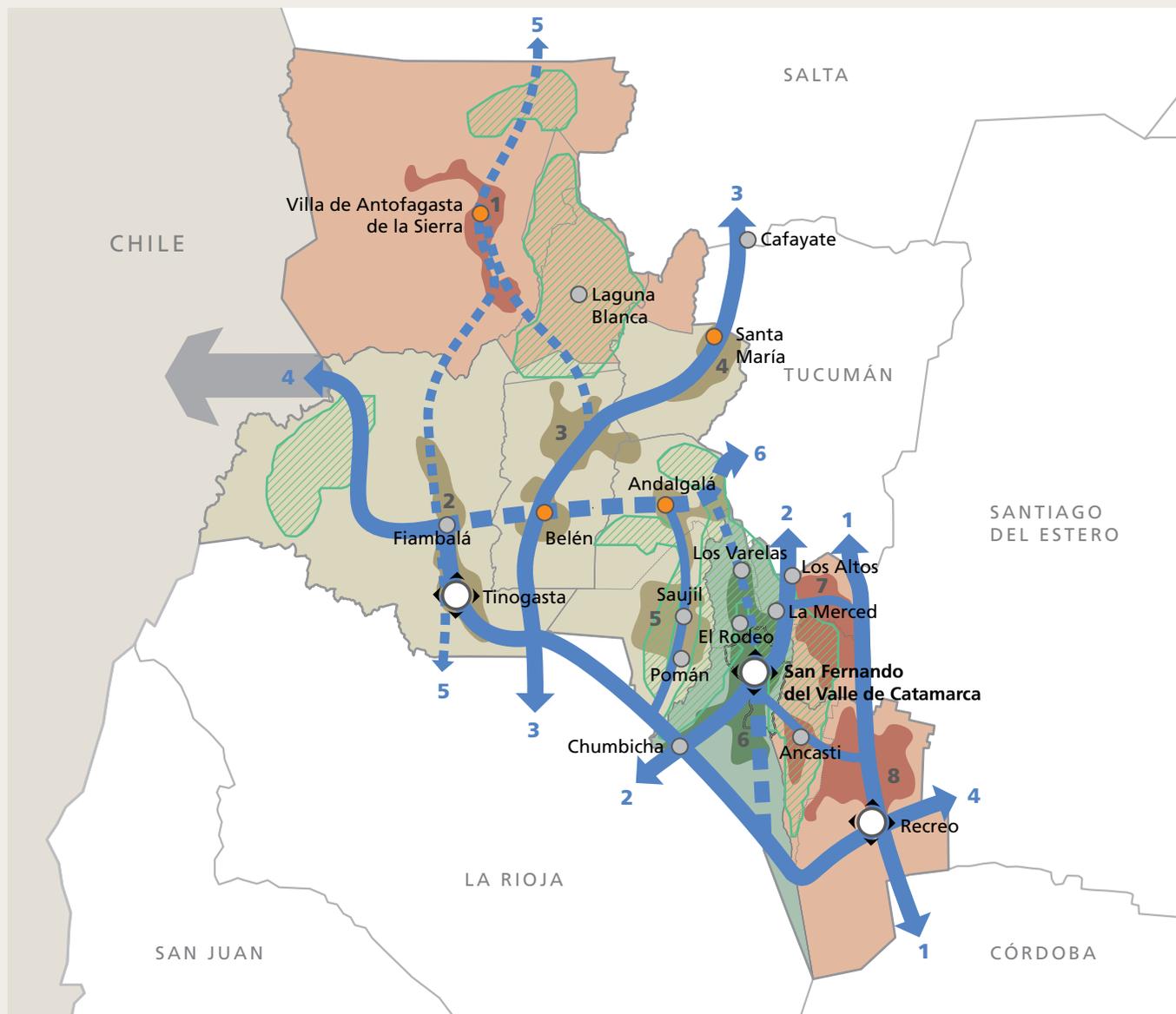
Para mejorar la inserción provincial en el contexto nacional y continental se aspira a alcanzar:

1. Un Modelo Deseado que redefina los corredores y jerarquice cuatro en sentido norte-sur y dos en sentido este-oeste. Estos corredores mejorarán la conectividad de la Provincia con las regiones NOA, Centro y Cuyo.

2. Un entramado provincial integrado al espacio continental a través del Eje Andino que gestiona IIRSA -que vincula la Provincia con el resto de Latinoamérica- y del Corredor Bioceánico por el Paso de San Francisco -que vincula la Provincia con Chile, Brasil y el resto del mundo por los puertos del Océano Atlántico y el Pacífico-.
3. Un aporte de energía al sistema nacional mediante la concreción del Complejo Hidroeléctrico Potrerillos del Clavillo.



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal o estructurante		Áreas protegidas
	Centros urbanos a potenciar		Unidades microrregionales
	Nodos o localidades	1	Microrregión Antofagasta
	Corredores existentes	2	Microrregión Tinogasta
1	Corredor RN 157 (Tucumán-Córdoba y centro del país)	3	Microrregión Belén
2	Corredor NOA Cuyo RN 30 (Tucumán-La Rioja y Cuyo)	4	Microrregión Santa María
3	Corredor RN 40 (Valles Calchaquíes-Chilecito y Cuyo)	5	Microrregión Andalgala-Pomán
4	Corredor Transversal Este Paso de San Francisco (Copiapó y puertos del Pacífico-Santiago del Estero NEA y puertos del Atlántico)	6	Microrregión Gran Catamarca
	Principales corredores propuestos	7	Microrregión Santa Rosa-El Alto
5	Corredor de interconexión andina (resto de La Puna y otros pasos andinos fronterizos-Pasos andinos fronterizos de Cuyo)	8	Microrregión Ancasti
6	Corredor NOA Paso de San Francisco (Fiambalá-Concepción, Santiago del Estero NEA y puertos del Atlántico)		Área de intervención Centro - A cualificar
			Área de intervención Oeste - A potenciar
			Área de intervención Puna y Este - A desarrollar

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas provinciales existentes
- Rutas provinciales con requerimientos
- ⋯ Tendido ferroviario con requerimientos
- Redes de distribución de electricidad
- Redes de distribución de gas
- 🏠 Puestos fronterizos
- ⚓ Puerto seco
- ⊕ Nodo de transferencia y centro de servicios logísticos
- ⚡ Redes de distribución de electricidad
- 🔥 Redes de distribución de gas
- 🏗️ Aprovechamientos hídricos
- 🚰 Redes de desagües cloacales
- 🏥 Hospital
- 🏥 Unidad sanitaria
- 🏠 Edificio público
- 🗺️ Equipamiento urbano

LISTADO DE PROYECTOS

- » RP 48 variante de Cuesta La Chilca, Aconquija, Andalgalá, tramo empalme RN 46-emplame RP 1
- » RP 1, tramo Singuil-emplame RP 48
- » Obras para concluir el entramado vial del Este
- » Recuperación del FC Belgrano Cargas SA
- » Construcción de puerto seco y centro de servicios Tinogasta
- » Paso San Francisco
- » Obras para el fortalecimiento del Corredor Bioceánico Copiapó-Puerto Alegre por Paso de San Francisco
- » LAT 500 KV Lavalle-Catamarca y EETT 500 KV Catamarca
- » LAT 132 KV Aimogasta (La Rioja)-Tinogasta (Catamarca)
- » DT Bracho-Villa Quinteros y LAT 132 KV Villa Quinteros (Tucumán)-Huacra (Catamarca) y LAT 132 KV Huacra (Catamarca)
- » Gasoducto Lavalle-Catamarca
- » Ampliación ET La Paz
- » Provisión de gas virtual a Villa de Antofagasta de la Sierra y El Peñón
- » Obras para aliviar demanda energética crítica del Valle Central
- » Acueducto Famabalasto-Punto de Balasto, Santa María
- » Acueducto Norte
- » Desagües cloacales en Fray Mamerto Esquíu y Valle Viejo
- » Dique El Bolsón y obras complementarias
- » Otros embalses en el Este
- » Ampliación dependencias Hospital de Niños
- » Polo de salud materno-infantil en Capital
- » Red de fibra óptica
- » Nuevos equipamientos turísticos en Fiambalá, Belén y Santa María
- » Centro de interpretación de la biodiversidad andina en la Villa de Antofagasta de la Sierra
- » Urbanización de Valle Chico, Capital
- » Nuevos pabellones en el centro administrativo del Poder Ejecutivo

CHACO



El Modelo Deseado de la Provincia propone convertir a Chaco en una sólida potencia productiva cuyo crecimiento sostenido genere calidad de vida y oportunidades de progreso para cada uno de sus habitantes. Con esta perspectiva, se pretende avanzar hacia una nueva relación entre el Gobierno Provincial y los gobiernos municipales, a partir de la cual los niveles locales adquieran una creciente importancia en la gestión del desarrollo territorial, en el convencimiento de que únicamente a través de un Estado descentralizado se pueden superar las desigualdades en el territorio. El Gobierno Provincial ha establecido un proceso de regionalización a partir del cual se fortalece el rol de los municipios, que pasan de ser meros prestadores de servicios a cumplir el rol de promotores del desarrollo. El modelo de desarrollo chaqueño tiene como objetivo reducir las asimetrías económicas y sociales existentes entre las distintas

regiones geográficas de la Provincia, con bases en la recuperación de la planificación estratégica como herramienta para dar dirección y eficiencia a las políticas públicas en los territorios. Con este objetivo, se lleva adelante la profundización del esquema de regionalización basado en las Unidades de Desarrollo Territorial, ordenando y consensuando las intervenciones en los espacios locales, transformando las acciones de gobierno en una matriz de decisiones concertadas que optimice el impacto social de las políticas públicas. La articulación entre acciones de gobierno y visión de los actores locales, por ejemplo, permite definir planes de desarrollo territorial que operan como instrumentos ordenadores de las intervenciones en cada Unidad generando espacios participativos y sistémicos que orientan las acciones productivas, culturales, sanitarias, educativas y de

infraestructura. Además de originar ámbitos de participación para la gestión territorial, este enfoque permite consolidar esquemas de articulación de políticas. Con el objeto de aumentar la eficiencia de la administración pública, se comenzaron a utilizar diversas herramientas de planificación como la red programática de todas las jurisdicciones, a través de la cual los programas de gobierno se articulan en torno a un mismo tema. En el marco del Modelo Deseado provincial, las intervenciones del Estado están orientadas a corregir las asimetrías que han caracterizado el desarrollo económico de la Provincia, y que profundizaron la brecha de desigualdad y consolidaron regiones con graves problemas de pobreza. La reversión de esta situación requiere la generación y/o la recuperación de la base productiva así como inversiones para mejorar la infraestructura física y social. La ampliación y el



mejoramiento de la infraestructura vial constituyen un factor de enorme trascendencia para disminuir los costos de logística. Una particular atención merece la continuidad de la estrategia de mantenimiento de la transitabilidad de la red terciaria de caminos, en especial de aquellos tramos que sirven de nexo entre las zonas de producción y los centros de comercialización.

El aprovechamiento de la ubicación estratégica del Chaco orienta su consolidación como centro de logística de servicios de excelencia. La hidrovía Paraná-Paraguay, el puerto de Barranqueras y el Ferrocarril Belgrano Cargas son elementos fundamentales en este sentido.

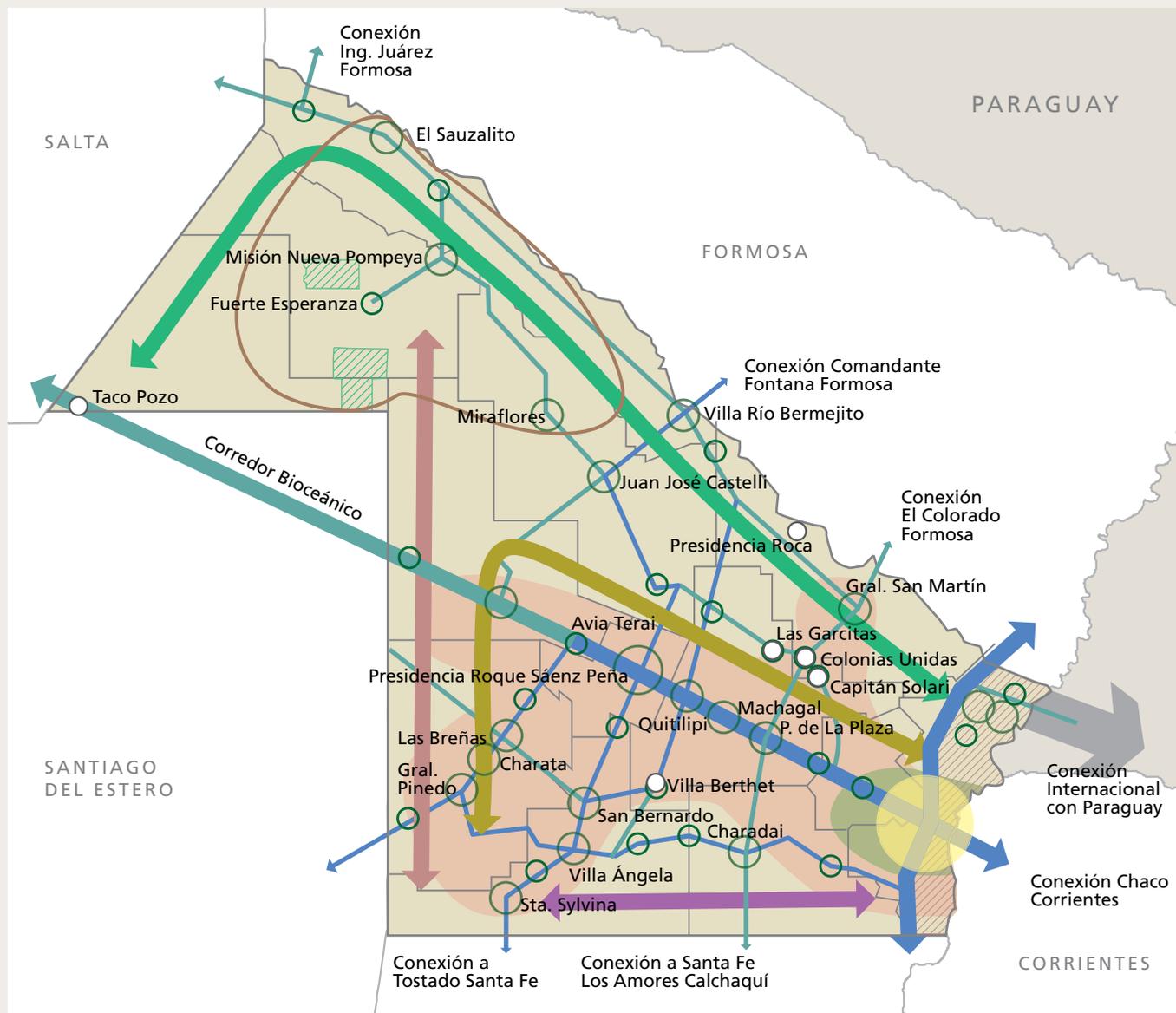
El cumplimiento del objetivo de alcanzar una tasa de crecimiento del 8% anual en el próximo quinquenio exige mejorar la inversión para aumentar la disponibilidad de energía eléctrica. El plan de inversión con horizonte en el año 2015

pretende aumentar los kilómetros de líneas de alta y media tensión y las estaciones transformadoras. Estas obras se complementan con la extensión de las redes de media y baja tensión para atender la demanda residencial, industrial y comercial. Para los parajes rurales alejados de las redes de suministro se prevé el abastecimiento a través de paneles fotovoltaicos, además de otras fuentes de energía renovables. El Gasoducto del NEA es otra de las

obras que permitirá dinamizar la economía chaqueña, convirtiéndose en un factor decisivo en el fomento de la radicación de inversiones. La superación del déficit existente en la infraestructura de suministro de agua potable requiere incrementar la capacidad de producción y distribución. Dentro del conjunto de obras proyectadas y en distintas etapas de ejecución se destaca, por su trascendencia, la construcción del segundo acueducto central.



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal o estructurante		Área a desarrollar. Fomentar de manera prioritaria procesos de desarrollo socioterritorial integrados a las regiones Norte, Noroeste (el Impenetrable) y Sur (Línea Tapenagá) que son las de mayor vulnerabilidad social pero, al mismo tiempo, de gran riqueza y diversidad cultural y ecológica
	Localidades a cualificar		Área a potenciar. Afianzar, fundamentalmente a través de una nueva plataforma infraestructural y de servicios, los procesos de desarrollo socioterritorial del Área Metropolitana y de las localidades del Eje Central y del Sudoeste Chaqueño que son las de mayor productividad y actividad económica
	Conexiones principales		Área a cualificar y regular. Promover una gestión sustentable de la franja litoral de los ríos Paraná y Paraguay en la que confluyen los ecosistemas y humedales protegidos y proyectos económicos y de infraestructura de gran importancia e impacto territorial
	Conexiones interprovinciales		
	Corredores nacionales		
	Corredor de la Cuenca del Bermejo		
	Corredor Central y del Sudoeste Chaqueño		
	Corredor de la Línea Tapenagá		
	Corredor Norte-Sur		
	Zonas protegidas		
	Zona protegida Ramsar		
	Reserva de recursos Impenetrable chaqueño		
	Resistencia, puerta de entrada al NEA		
	Fortalecimiento de Actores Locales y promoción de procesos de SL		

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- Rutas provinciales con requerimientos
- ▬ Tendido ferroviario con requerimientos
- Líneas de transmisión de 132 KV
- Gasoductos
- Tendido de fibra óptica
- Acueducto
- ▬ Puente
- ▬ Puertos
- ▬ Represa
- ▬ Energía alternativa (solar)
- ▬ Defensas hídricas
- ▬ Redes de distribución de agua potable
- ▬ Centro de formación docente
- ▬ Hospital
- ▬ Edificio público
- ▬ Unidad penitenciaria
- ▬ Equipamiento urbano

LISTADO DE PROYECTOS

- » Autovía Presidencia Roque Sáenz Peña-Resistencia
- » RP Juana Azurduy
- » RP 13
- » RP 5
- » Ramal ferroviario Barranqueras-Las Palmas
- » Ramal ferroviario C 3 Barranqueras-Avia Terai
- » Puente Curupayty-Las Palmas
- » Segundo puente Chaco-Corrientes
- » Nuevo puente vial Puerto Las Palmas (Argentina)-Curupayty (Paraguay)
- » Nuevo puente ferroviario Puerto Las Palmas (Argentina)-Curupayty (Paraguay)
- » Puerto Las Palmas
- » Refuncionalización portuaria
- » Línea 132 KV Juan José Castelli-Misión Nueva Pompeya
- » Gasoducto redes subtruncas Chaco
- » Parque solar fotovoltaico de Juan José Castelli
- » Acueducto Puerto Lavalle-Villa Río Bermejito-El Espinillo, acueducto Juan José Castelli-Miraflores
- » Plan de manejo racional de recursos hídricos de la cuenca baja del río Bermejo (Palo Marcado) para recarga de ríos Guaycurú y Nogueira y desarrollo agrícola y ganadero
- » Hospital Gral. José de San Martín
- » Hospital Nueva Pompeya
- » Hospital odontológico
- » Ciudad sanitaria
- » Protección de barrancas B° San Pedro Pescador
- » Unidad penitenciaria de Juan José Castelli
- » Tribunal de cuentas
- » Centro agroalimentario
- » Edificio legislativo
- » Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Artística Bellas Artes

CHUBUT



El Modelo Deseado formulado en 2006 e incluido en el Plan Estratégico de Infraestructura plantea una visión orientada a la división del territorio en comarcas, donde se tienen en cuenta las áreas urbanas y rurales -así como la conectividad entre ellas- y la provisión equilibrada de infraestructura para alcanzar un desarrollo territorial armónico y sustentable. Esta perspectiva contempla también el manejo racional de los recursos naturales y la búsqueda de una sostenida evolución de la economía productiva y del desarrollo humano para elevar el nivel de participación de Chubut en el contexto nacional.

La revisión del Modelo en función de los avances logrados expresa la necesidad de profundizar los cambios en la matriz productiva y energética, creando producción genuina en sectores con posibilidades de desarrollo como la pesca, la agricultura, la ganadería, la minería, el turismo y las industrias asociadas a ellos. En la misma dirección, ante la marcada inercia del sector hidrocarburífero continental, las alternativas offshore

configuran nuevas expectativas económicas, a las que debe integrarse el desarrollo de fuentes de energías renovables, especialmente la construcción de parques eólicos incorporados al sistema eléctrico provincial y nacional. El Modelo Deseado de Chubut, con horizonte en el año 2020, puede resumirse en los siguientes lineamientos:

- » Sistema de regionalización en comarcas consolidado, con especial énfasis en el ordenamiento territorial, con el fin de lograr un equitativo desarrollo humano, económico-productivo y de integración territorial
- » Infraestructura de corredores viales en adecuadas condiciones de tránsito, accesibilidad y conectividad con todas las poblaciones de la Provincia y desarrollos productivos regionales
- » Infraestructura logística provincial desarrollada para posibilitar procesos productivos y de exportaciones e importaciones a través de mejoradas facilidades portuarias y aeroportuarias, nodos multimodales de transferencia

y depósitos de carga, integrando los distintos sistemas de transporte

- » Energías renovables promovidas y sostenibilidad de las energías existentes, contribuyendo al desarrollo sustentable de la Provincia, la protección del medio ambiente, el fomento de las inversiones, el crecimiento económico, el empleo, el avance tecnológico y la integración territorial
- » Sistema de transporte integrado con particular énfasis en el Ferrocarril Patagónico por la costa y vinculación con cordillera y desarrollo del transporte marítimo enlazando al norte del país con la Patagonia en su conjunto
- » Fortalecimiento del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas creado por ley 4.617 que incluye dos parques nacionales (Los Alerces y Lago Puelo), el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral y veintiséis áreas protegidas de jurisdicción provincial. El total de superficie de áreas protegidas es de 779.958 ha, siendo de jurisdicción provincial un total de 493.258 ha



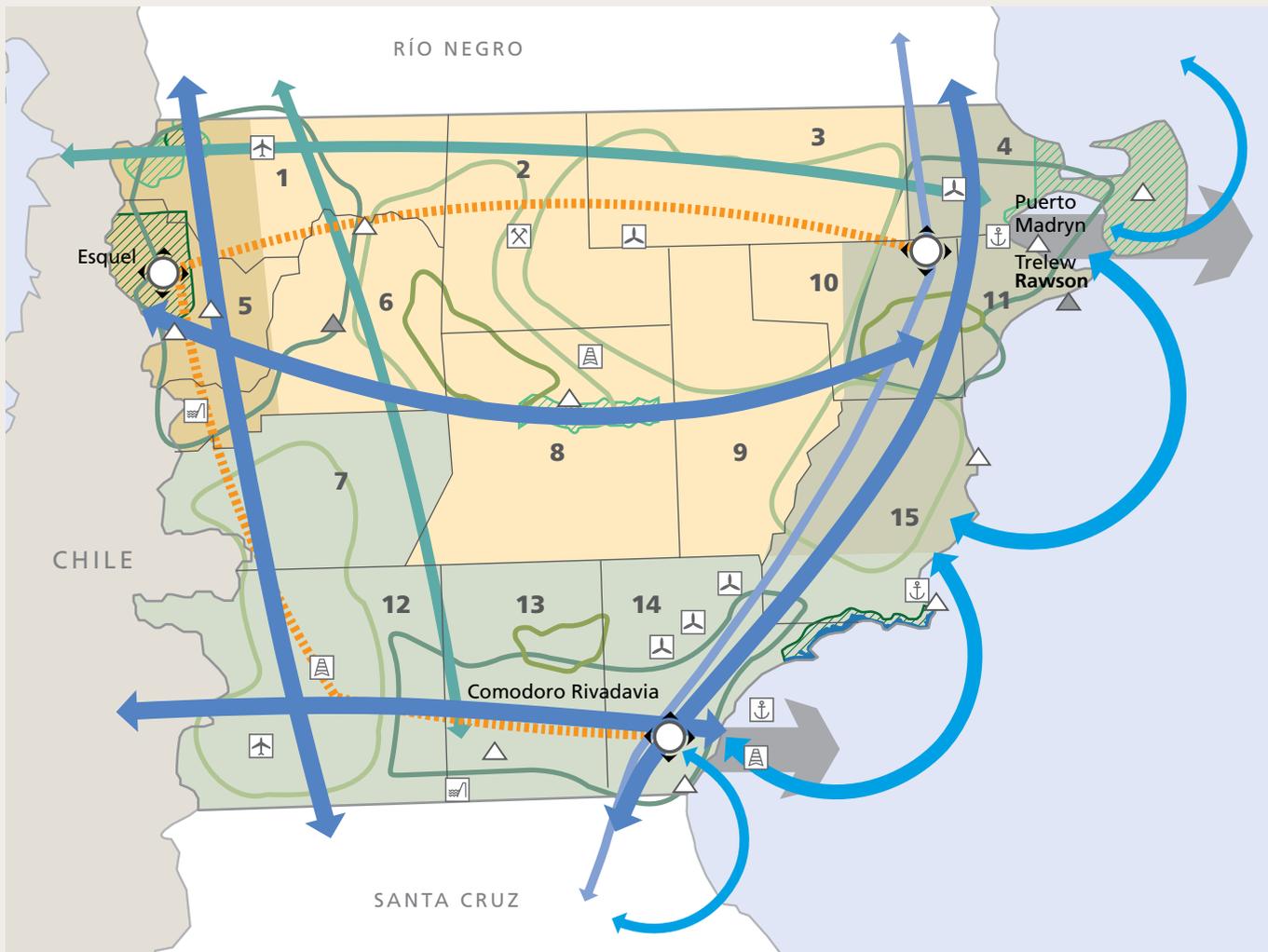
- » Sostenibilidad de las áreas actualmente consolidadas y adición de áreas en consolidación mediante el aprovechamiento de las mejoras estructurales concretadas y en proyecto y de sus potencialidades, de acuerdo con el siguiente esquema:
- Comarca Valle Inferior del Río Chubut-Valdés consolidada, con integración de nuevas áreas productivas para desarrollos agrícolas y ganaderos mediante sistemas de riego, con una industria turística integrada y afianzada en el sistema Península Valdés, sector pesquero afirmado en condiciones de sustentabilidad e infraestructura universitaria arraigada en el ámbito territorial
 - Comarca Golfo San Jorge-Río Senguer fortalecida en sus dos componentes esenciales: la cuenca hidrocarburífera del Golfo San Jorge y sus áreas de influencia -con la significación de sus recursos fósiles, potencial eólico y parque metalmeccánico-, y el sistema territorial de la

- Cuenca del río Genoa y Senguer -con sus particulares condiciones geográficas y económicas con base en las actividades agropecuarias y turísticas en incipiente explotación-
- Comarca de Los Andes afianzada sobre la base del aprovechamiento de su potencial turístico, su patrimonio paisajístico, sus potencialidades forestales y frutihortícolas y el aprovechamiento de sus recursos naturales
 - Comarca de la Meseta Central

estratégicamente fortalecida por estudios y proyectos de base, aprovechando su diversidad territorial y sus recursos renovables y no renovables como son los afluentes y el propio río Chubut y sus posibilidades de utilización para el desarrollo agrícola y ganadero, las extraordinarias particularidades turísticas y las condiciones -estructurales y no estructurales- para el desarrollo de actividades mineras en un marco de sustentabilidad



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodos multimodales		8 Paso de Indios
	Corredores viales y FFCC		9 Mártires
	Red vial provincial		10 Gaiman
	Conectividad marítima		11 Rawson
	Sistema interconectado nacional		12 Río Senguer
	Anillo energético		13 Sarmiento
	Áreas a consolidar		14 Escalante
	Áreas consolidadas		15 Florentino Ameghino
	Valles productivos		Áreas protegidas nacionales
	Comarca de los Andes		Áreas protegidas provinciales
	Comarca Meseta Central		Parques marinos costeros
	Comarca VIRCH-Valdés		Áreas naturales protegidas provinciales
	Comarca Golfo San Jorge-Río Senguer		Áreas naturales protegidas provinciales - Sin uso público
	1 Cushamen		Aprovechamientos hidroeléctricos
	2 Gastre		Exploraciones petroleras
	3 Telsen		Aprovechamientos eólicos
	4 Biedma		Mejoramiento aeroportuario
	5 Futaleufú		Puertos
	6 Languineo		Exploraciones mineras
	7 Tehuelches		

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas provinciales existentes
- ▬ Rutas provinciales con requerimientos
- ⊕ Acceso RN
- ▭ Paso fronterizo
- 🚌 Terminal de ómnibus
- ✈ Aeródromo
- 🚂 Infraestructura ferroviaria
- ⊕ Nodo de transferencia
- ⚓ Puertos
- ⊙ Regulación del lago Musters
- ☔ Riego
- 💧 Redes de distribución de agua potable
- 🚰 Redes mixtas de desagües cloacales, agua potable y/o pluviales
- 🗑️ Redes de desagües cloacales
- 🏥 Hospital
- 🏠 Edificio público
- 🛡️ Seguridad

LISTADO DE PROYECTOS

- » Paso Futaleufú: pavimentación RN 259, tramo Trevelin-Lte. Internacional
- » Construcción de puentes s/arroyos Baguilt, Los Rifleros y Blanco
- » Duplicación de calzada en RN 259, tramo Esquel-Trevelin
- » Mejoramiento del ripio en RP 74, tramo Río Mayo-Paso Coyhaique
- » Paso Huelmules: pavimentación RN 260, tramo empalme RN 40-Lte. Internacional
- » Pavimentación RN 40, tramo lte. c/Santa Cruz-empalme RP 22 (Río Mayo)
- » Consolidación RP 1
- » Pavimentación RP 37
- » Pavimentación RP 63
- » Corredor vial Meseta Central RP 4
- » Infraestructura portuaria
- » Nodos de transferencia logística en Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Trelew y Puerto Madryn
- » SIDI (Sistema Interoceánico de Transporte Integrado)
- » Plan de mejoras y mantenimientos de aeródromos
- » Regulación lago Musters
- » Acueducto Sector Este
- » Plantas desalinizadoras
- » Sistema de riego Valle de Sarmiento Norte y Sur
- » Proyecto de riego terraza intermedia
- » Sistema de programa cloacal y planta de tratamiento
- » Sistema de saneamiento laguna Negra
- » Complejo penitenciario 5 módulos
- » Pavimentación acceso Bosque Petrificado
- » Infraestructura social Centro de Encuentro Barrios Altos-Oeste
- » Infraestructura social Centro de Encuentro Norte
- » Programa de renovación de edificios públicos
- » Programa de edificios de delegaciones gubernamentales
- » Plantas de GLP interior provincial
- » Plataforma energética de inclusión al sistema interconectado
- » Plan integrado de movilidad y accesibilidad sustentable en áreas metropolitanas

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



La Ciudad posee una gran cantidad de elementos que enmarcan política y normativamente los procesos de planificación urbana: Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 1996, Ley 2.930 del Plan Urbano Ambiental, Plan Estratégico de Buenos Aires 2010-2016, etc. Dentro de este marco, la Ciudad se estructura territorialmente en 15 comunas, que representan la microrregionalización, dentro de las cuales se desarrollan también planes y proyectos específicos (planes de comuna). Por su parte, considerando el marco normativo que aportan estos instrumentos, se ha desarrollado el Modelo Territorial Deseado. El Plan Urbano Ambiental establece seis ejes temáticos sobre los cuales organiza los lineamientos territoriales: Estructura y centralidades, Hábitat y vivienda, Espacio público, Transporte y movilidad, Producción y empleo y Patrimonio urbano.

Área Metropolitana

La relación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el resto de la

región metropolitana debe responder a la gestión de los flujos y aspectos de escala suprajurisdiccional, tendientes a coordinar los esfuerzos de planeamiento y alcanzar acuerdos básicos. Para el logro de un modelo de ciudad compacta es necesario establecer criterios generales de crecimiento, un límite fijo y preciso para la expansión de la mancha urbana, consensuar la gestión ambiental, mejorar el transporte público metropolitano y fomentar el desarrollo de centralidades de diferentes jerarquías.

Estructura y centralidades

Se propone estimular el desarrollo de nuevas centralidades políticas, en especial en la zona Sur, promover las economías de aglomeración diversificadas y las economías de aglomeración especializadas, conformar una red de nodos de intercambio intermodal, expandir el área central, y conformar una centralidad logística de escala regional en torno al puerto de Buenos Aires.

Hábitat y vivienda

El concepto de hábitat y vivienda hace alusión a las condiciones ambientales

y sociales adecuadas para acoger actividades humanas en un espacio determinado y, por lo tanto, a la consecución de la habitabilidad. Como proposiciones específicas sobre esta temática se encuentran la elaboración de la propuesta metodológica de análisis para el nuevo Código Urbanístico y los programas de urbanización de villas.

Espacio público

La estrategia consiste en la incorporación de nuevos espacios públicos, dimensionados y cualificados a partir de criterios innovadores que respondan a indicadores ambientales, de accesibilidad de la población, compacidad existente y tendencias de crecimiento. El Plan Verde contempla mejorar los aspectos ambientales a través de criterios de proximidad, arbolado, permeabilidad y disponibilidad y está orientado a generar nuevas plazas de proximidad, nuevos grandes parques y conectores ambientales. Las obras del plan hidráulico y las propuestas de macromanizaciones barriales también se encuadran dentro de esta temática.



Transporte y movilidad

La estrategia propuesta promueve el cambio hacia una movilidad sostenible y eficiente que responde con pautas de sustentabilidad social y económica con base en el incremento de la vinculación territorial a partir de nuevos modos de circulación, incorporando alternativas tendenciales de recorridos a través de una malla que refuerza la conexión plurimodal. Las nuevas líneas de subterráneo, la extensión de la red de transporte de velocidad intermedia (Metrobus), el desarrollo de arterias peatonales (Área Central) y la red de ciclovías son estrategias de movilidad que se complementan con las aperturas de barreras urbanas, la nueva terminal de ómnibus y las futuras conexiones metropolitanas.

Producción y empleo

El Modelo Territorial Deseado plantea un desarrollo económico distribuido equitativamente en el territorio, con criterios de mixtura de usos del suelo. La sustentabilidad económica de la Ciudad está asociada a la diversificación de sus actividades y de sus centros económicos:

a mayor diversidad, mayor capacidad de adaptación a las alteraciones del contexto social, político y económico. El emplazamiento de un polo tecnológico en Parque Patricios permitió el desarrollo de distintas actividades en el sur de la Ciudad de Buenos Aires logrando así una mayor mixtura de usos. En la misma línea se encuentran el Distrito Audiovisual y el polo logístico.

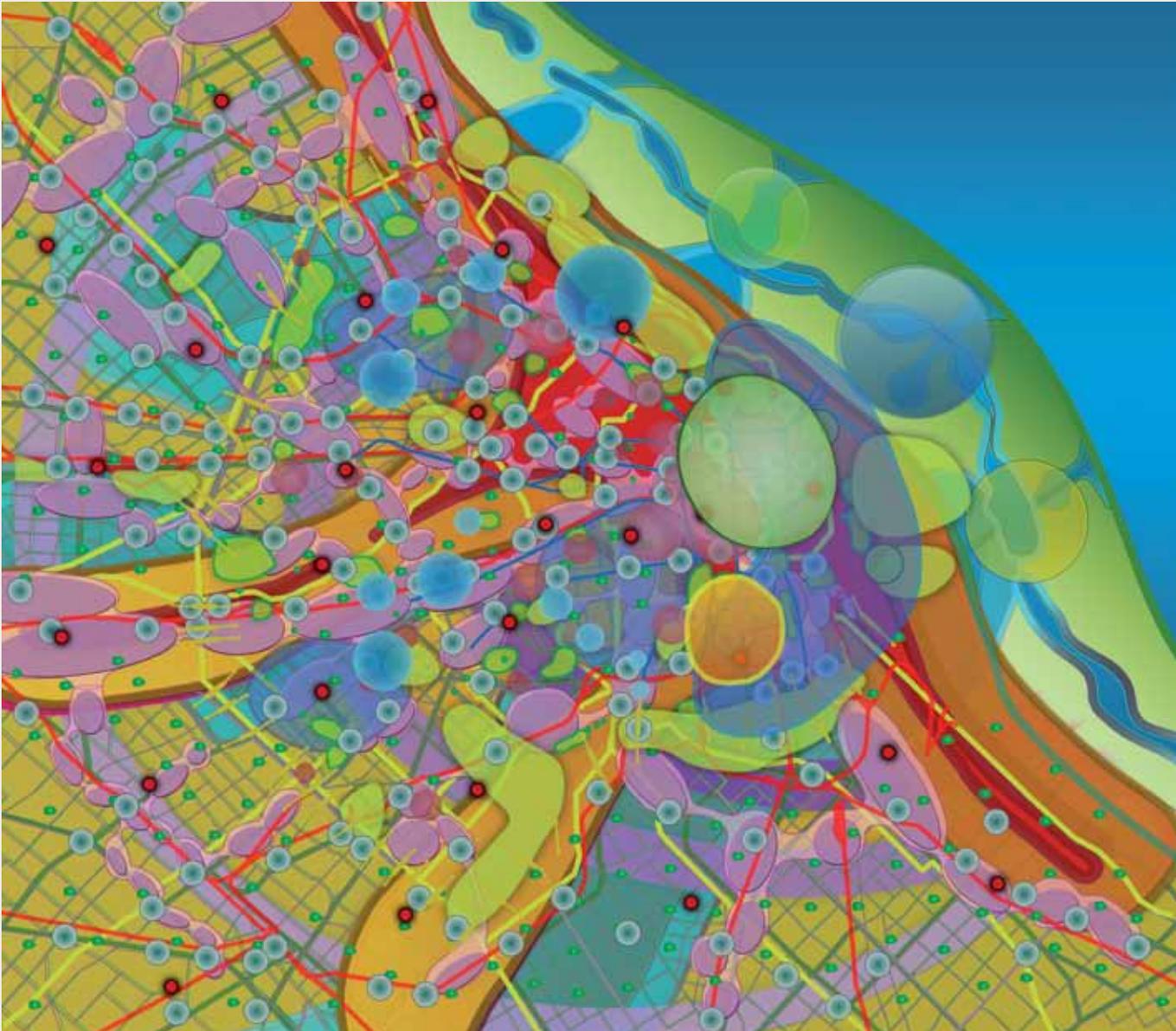
Patrimonio urbano

La principal propuesta planteada para este eje consiste en el reemplazo del

Código de Planeamiento por el nuevo Código Morfológico y la catalogación de edificios históricos para alcanzar una Ciudad Deseada que apunte a una estructura morfológica urbana organizada de modo tal que se logre un paisaje que combine aspectos patrimoniales y arquitectónicos. Por su parte, puntos específicos de este eje se reflejan en la materialización de obras en el casco histórico o de mantenimiento en los teatros de la Ciudad.



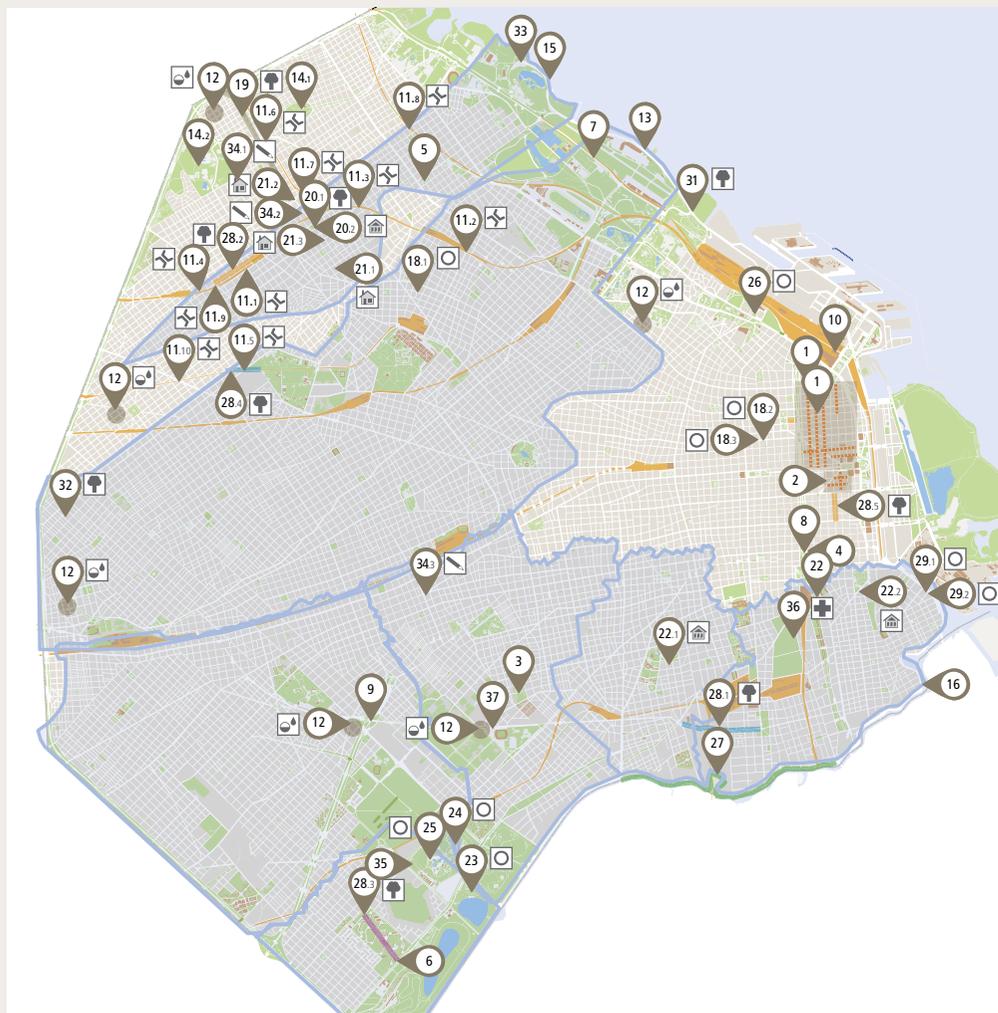
Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Jurisdicciones		Zona de edificación sustentable de alta densidad
	Corredor Verde		Espacio público de uso recreativo ribereño
	Corredor Verde Urbano		Espacio público de logística regional sustentable
	Corredor Verde Regional		Espacio público de producción de energías sustentables
	Corredores comerciales		Espacio público de mitigación a escala de biósfera
	Red de circulación de capacidad intermedia y alta velocidad		Reguladores hídricos
	Ferrocarriles urbanos de alta frecuencia		Área de sustentabilidad hídrica
	Red subterránea de circulación		Área de patrimonio urbano
	Red vial de circulación primaria		Área de protección patrimonial
	Corredor de circulación costero		Área de patrimonio monumental
	Centralidades Políticas	ÁREA DE CRECIMIENTO MORFOLÓGICO SUSTENTABLE	
	Centro Cívico		Alta densidad
	Área central expandida		Media densidad
	Área de crecimiento urbano sustentable		Baja densidad

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Proyectos
- Cuencas
- Paso bajo nivel
- Redes mixtas de desagües cloacales, agua potable y/o pluviales
- Escuela
- Hospital
- Soluciones habitacionales
- Edificio público
- Cultural y recreativo
- Parque

LISTADO DE PROYECTOS

- | | | |
|--|---|---|
| 1. Área central | 15. Cuenca Vega | 28.2 Conector ambiental bv. Roosevelt entorno calles Bauness y Bucarelli |
| 2. Casco histórico | 16. Cuencas del Área Sur | 28.3 Conector ambiental Av. Soldado de la Frontera Lugano I y II |
| 3. Barrio Juan XXIII | 17. SIH VIGILA, toda la Ciudad de Buenos Aires | 28.4 Conector ambiental parque lineal Beiró |
| 4. Guardia de Auxilio II | 18.1 Teatro San Martín, depósito de sastrería Gregoria Pérez | 28.5 Conector ambiental parque lineal Perú |
| 5. Plaza Manuel Belgrano | 18.2 Teatro San Martín | 29. Entorno Usina - Distrito de las Artes |
| 6. Barrio General Savio II | 18.3 Teatro Presidente Alvear | 31. Parque Costanera Norte - Punta Carrasco |
| 7. Autopista Illia | 19. Parque lineal Donado-Holmberg | 32. Nueva Plaza Villa Real |
| 8. Metrobus | 20.1 Nueva Plaza Comuna 12 | 33. Parque de la Memoria - Pabellón Sanitario |
| 9. Nodo Dellepiane | 20.2 Sede Comuna 12 | 34.1 Escuela Especial N° 1 (Polo Educativo Saavedra) |
| 10. Remodelación Retiro | 21.1 Soluciones Habitacionales I | 34.2 Complejo escolar Siglo XXI: Escuela N° 24 Francisco Morazán, Escuela Infantil N° 8 DE 15 e ISPEE. |
| 11.1 Paso bajo nivel Altolaguirre | 21.2 Soluciones Habitacionales II | 34.3 Escuela Técnica N°5 - M. de los R. de E. de San Martín |
| 11.2 Paso bajo nivel Lacroze | 21.3 Soluciones Habitacionales III | 35. Acceso seguro al Hospital Lugano |
| 11.3 Pasos bajo nivel Olazábal-Superí | 22.1 Centro Cívico Parque Patricios | 36. Puesta en valor fachadas del Hospital Borda |
| 11.4 Paso bajo nivel Zamudio | 22.2 Oficinas Palacio Lezama | 37. Núcleo de inclusión y desarrollo de oportunidades |
| 11.5 Paso bajo nivel Beiró | 23. Arena Parque Roca | |
| 11.6 Paso bajo nivel Balbín | 24. Buenos Aires Rock | |
| 11.7 Paso bajo nivel Congreso (Mitre-Mitre) | 25. Villa Olímpica | |
| 11.8 Paso bajo nivel Congreso (Mitre-Tigre) | 26. Nuevo parque y centro de exposiciones y convenciones | |
| 11.9 Paso bajo nivel Constituyentes | 27. Camino de Sirga | |
| 11.10 Paso bajo nivel San Martín | 28.1 Conector ambiental bv. Iriarte | |
| 12. Red Pluvial de Captación IV | | |
| 13. Cuenca Maldonado | | |
| 14. Cuenca Medrano | | |

CÓRDOBA



El Modelo Deseado de la Provincia se asienta en la consideración de tres aspectos que resultan relevantes en el territorio: el componente social, el medioambiental y el económico. El modelo propuesto valora ciertas particularidades propias del territorio como son las reservas naturales y las protegidas de usos múltiples, como la Reserva Mar Chiquita. Un lugar importante ocupan en él los lineamientos que conducen a disminuir los riesgos de erosión y contaminación, las áreas inundables, los riesgos de incendios y los tecnológicos. Desarrolla estrategias de intervención que consisten en definir microrregiones, conformadas por sistemas de localidades que se asientan sobre corredores y nodos multimodales jerarquizados, favoreciendo de esta manera la vinculación entre poblaciones. Es evidente que la extensa y diversa geografía de la Provincia sumada a su contexto espacial y social

impone una estructura de regiones relacionadas por problemáticas y potencialidades análogas. Por lo tanto, con la finalidad de conseguir una mejor capacidad de síntesis se delimitaron cuatro grandes regiones que por sus características geográficas, sociales, económicas y culturales manifestaban cierta homogeneidad para el análisis espacial, posibilitando de esta forma detectar con mayor efectividad las potencialidades y vulnerabilidades en todo el entorno geográfico provincial. El Modelo Deseado promueve el ordenamiento territorial de las siguientes regiones:

Región Central: comprende los departamentos Capital, Totoral, Colón y Santa María.

La región representa la economía de mayor jerarquía con más del 50,08% del PGB provincial, esto debido a que cuenta con una alta dotación de infraestructura y equipamiento,

servicios sociales, gubernamentales, financieros, culturales, comerciales e industriales. El área metropolitana del Gran Córdoba se considera de prioritario ordenamiento urbano a los fines de controlar el avance de la urbanización sin planificación ni servicios (en especial la provisión de agua potable y cloacas) con efectos de contaminación ambiental y los riesgos de inundación por el desmonte. Es prioritario el desarrollo de un sistema de transporte multimodal para el área.

Región Sur-Este: comprende los departamentos de General Roca, General San Martín, Juárez Celman, Marco Juárez, Presidente Roque Sáenz Peña, Río Cuarto, Río Primero, Río Segundo, Tercero Arriba, Unión y San Justo.

Principal región para la explotación agrícola y ganadera de la Provincia, registra condiciones económicas y sociales cercanas al promedio provincial aunque con una



distribución no homogénea en su interior. El PGB de la región representa un 39,55% del provincial. Su actividad económica registra un nivel alto, favorecida por una red de importantes ejes de transporte que forman parte del Corredor Bioceánico Central.

Región Serrana: comprende los departamentos Punilla, Calamuchita, San Javier, San Alberto, Santa María (Valle de Paravachasca), Río Cuarto (Sierras del Sur).

Constituye el recurso natural más importante de la Provincia, principalmente en el aspecto turístico, por contar con reservas hídricas, forestales, paisajísticas y culturales. En la región se localizan los principales lagos, en los que se emplazan las usinas de generación hidroeléctrica y de bombeo de la Provincia. Son de destacar las importantes reservas para la actividad minera no metalífera, básicamente rocas y materiales para

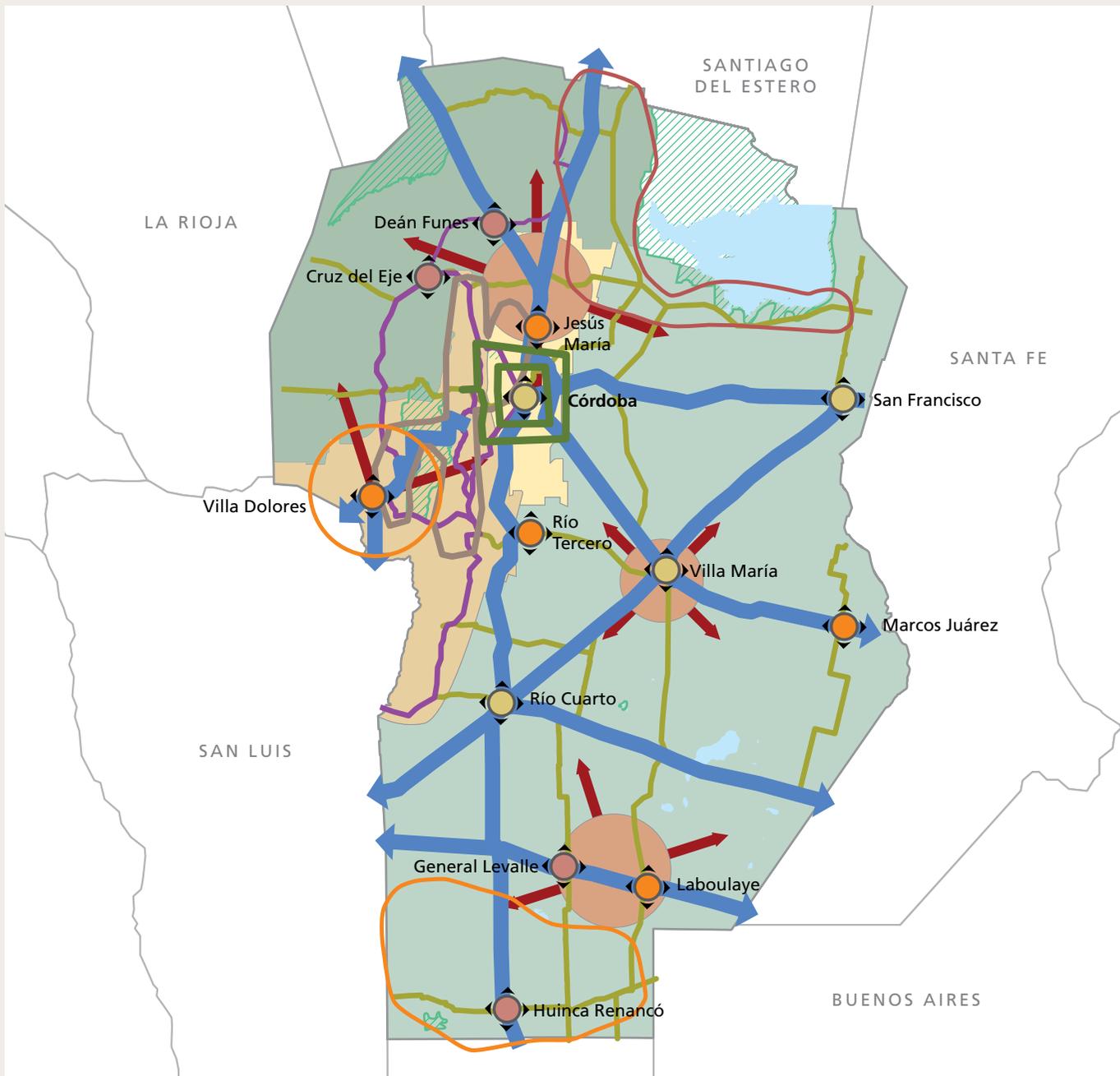
la construcción. El PGB de la región representa un 7,58% del provincial.

Región Norte-Oeste: comprende los departamentos de Sobremonte, Pocho, Río Seco, Tulumba, Cruz del Eje, Ischilín y Minas. El PGB de la región representa un 2,79% del provincial. Manifiesta una condición baja de competitividad, a pesar de la promoción industrial que rige en el área. La participación en el PGB del sector industrial no es relevante

ya que los escasos establecimientos dedicados a la manufactura primaria cuentan con una productividad baja, caracterizándose su economía como de subsistencia. La actividad agrícola está restringida por el tipo de suelo. Sin embargo es posible, con un manejo adecuado, el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera no extensiva. También posee importantes reservas de bosque nativo o masa forestal de especies autóctonas.



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodos a cualificar		Ord. prioritario
	Nodos a potenciar		Potencial estratégico
	Nodos a desarrollar		Región Serrana
	Anillos metropolitanos		Región Sur-Este
	Corredor de conectividad		Región Central
	Corredor turístico a potenciar		Región Norte
	Corredor productivo a desarrollar		Cuerpos naturales
	A desarrollar		Reservas protegidas
	A potenciar		

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- ▬ Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- ▬ Rutas provinciales con requerimientos
- Gasoductos
- Acueducto
- ⊕ Construcción en empalmes, rotondas, intersecciones, cruces, conexiones
- ▬ Represa
- ⊕ Energías alternativas (eólica)
- ⚡ Estaciones transformadoras
- ⊕ Redes de distribución de electricidad
- ⊕ Redes de distribución de agua potable
- ⊕ Redes de desagües cloacales
- ⊕ Tratamiento de residuos
- ▬ Escuela
- ⊕ Hospital
- ⊕ Soluciones habitacionales
- ⊕ Equipamiento urbano

LISTADO DE PROYECTOS

- » Autovía RN 158, San Francisco-Río Cuarto.
- » Autovía RN 8, Río Cuarto-Ite. c./San Luis
- » Autovía RN 19
- » Autovía RN 36
- » Autovía RN 7, corredor interprovincial jerarquizado
- » Autovía RN 9
- » Corredor de desarrollo regional, pavimentación RP 17
- » Corredor de desarrollo regional, pavimentación RP 28, tramo Tanti-RP 15
- » Corredor de desarrollo regional, pavimentación RP 32
- » Corredor turístico, pavimentación RP 23 y RP 34
- » Anillos de circunvalación metropolitana y regional
- » Construcción de sistema férreo interurbano eficiente para transporte masivo de pasajeros, regiones Central y Serrana
- » Obras de acceso-circunvalación-desvío, regiones Sureste, Central y Serrana
- » Nueva LAT 132 KV, dptos. San Justo y Marcos Juárez
- » Repotenciación centrales y sistemas de provisión de energía eléctrica, regiones Sureste y Serrana
- » Sistema gasificación Este: loc. de dptos. Río Primero y San Justo
- » Sistema gasificación Manicero: loc. de dptos. Río Cuarto y Juárez Celman
- » Plantas productoras de biocombustibles
- » Parque eólico provincial 90 MW
- » Presa Piedra Blancas-Presa Cipión I-II
- » Programa Agua para Todos y Agua Segura, regiones Sureste y Norte
- » Provisión de agua al Gran Córdoba y Sierras Chicas, acueductos Los Molinos y La Calera
- » Obras de tratamiento de efluentes cloacales en centros urbanos Gran Córdoba, San Francisco, Villa María, Río Cuarto y Región Serrana
- » Sistemas integrales (vertederos, transferencia, reciclado), Plan integral de RSU de la Ciudad de Córdoba y Gran Córdoba
- » Hospital La Calera
- » Hospital San José de la Dormida
- » Nuevo hospital del Noreste, Córdoba Capital
- » Construcción de infraestructura edilicia para educación, nivel inicial, primario y medio, regiones Serrana, Norte, Sureste y Central
- » Plan Desarrollo Noroeste (plan integral)
- » Planes estratégicos de ordenamiento urbano y territorial del Área Metropolitana
- » Planes sociales de construcción y mejoras de viviendas, regiones Central, Norte, Serrana y Sureste
- » Programa de Promoción Industrial de Córdoba, regiones Sureste y Central

CORRIENTES



A partir de la firma del Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social se asume como objetivo general del Modelo Deseado que: “Corrientes debe ser una Provincia integrada y solidaria, con equilibrio territorial, calidad social y desarrollo económico sustentado en la articulación entre el Estado en todos sus niveles (nacional, provincial y municipal), la sociedad civil y el mercado. Ello, sostenido en la satisfacción de las necesidades humanas, el crecimiento económico constante, atendiendo los aspectos demográficos del desarrollo y reteniendo a su población. Sus regiones deben conformar una red de municipios que se conecten y se desarrollen urbana y ruralmente, respetando la diversidad. Todos sus habitantes deben tener oportunidades para ejercer el derecho a la educación, la salud, la cultura, el trabajo decente, el acceso a las infraestructuras básicas y a las soluciones habitacionales en un ambiente seguro. El uso intensivo del conocimiento, la investigación y la creatividad deben

potenciar sus capacidades y proyectarlas nacional e internacionalmente”. En la búsqueda del desarrollo económico sustentable y orientado al ciudadano se consensuaron dos objetivos estratégicos referidos al territorio integrado, por un lado, y a la calidad social y economía para el desarrollo, por el otro: **Territorio integrado:** lograr regiones ambientalmente desarrolladas, tanto en lo urbano como en lo rural, a partir de una adecuada administración supra e intermunicipal de sus territorios en lo fiscal, en sus inversiones en obras y servicios públicos y en la solución de sus problemas habitacionales y de movilidad. **Calidad social y economía para el desarrollo:** lograr regiones socioeconómicamente desarrolladas a partir de sus fortalezas, con capital para el crecimiento -tanto tangible como intangible-, con su población educada -en general y en sus particularidades la económicamente activa-, con la participación efectiva y articulada del Estado (en sus tres niveles) y la sociedad civil, con el ejercicio de una cultura

innovadora e integrada socialmente. Por otra parte, el Modelo Deseado correntino se asienta en las siguientes microrregiones. **Capital:** su posición geográfica estratégica le permite integrar una economía de aglomeración con el Gran Resistencia y propicia una fuerte interacción entre los residentes de la región y los de la Provincia vecina. El principal recurso natural es el río Paraná, que requiere de una revalorización de sus instalaciones portuarias y del segundo puente Corrientes-Chaco, necesario por la dinámica de la economía urbana y regional. Cuenta con una amplia oferta educativa que actúa como polo de atracción de las otras regiones, con centros de salud referentes en todo el nordeste, y se complementa con una oferta turística variada que incluye carnavales, festival del chamamé, circuitos religiosos e históricos, atendiendo a los más de 400 años de antigüedad de la ciudad capital. **Tierra Colorada:** se ubica en el noreste de la Provincia, entre los ríos Paraná y



Uruguay. Dispone de abundantes vías de comunicación nacional e internacional para el flujo comercial y de transporte fluvial y terrestre. Se caracteriza por la aptitud agrícola de sus tierras (té, yerba mate y explotación forestal). Cuenta con la represa de Yacyretá que genera el 60% de la energía hidroeléctrica del país.

Centro Sur: se ubica en el centro-este de la Mesopotamia argentina, sobre la costa del río Uruguay, con frontera común con Brasil y Uruguay. Es el cruce de los ejes de transporte y comunicaciones norte-sur y este-oeste del MERCOSUR. Concentra el 51% de la producción de arroz provincial. La actividad ganadera cuenta con el mayor nivel tecnológico y productivo de la Provincia.

Río Santa Lucía: resenta grandes asimetrías internas entre lo rural y lo urbano. Sus recursos naturales dan sustento a los cultivos predominantes (tabaco, horticultura y citricultura) pero la inversión en el desarrollo de la cadena productiva es baja, hay poca infraestructura y un bajo nivel asociativo, lo que hace poco rentable la actividad. Sus productos turísticos principales

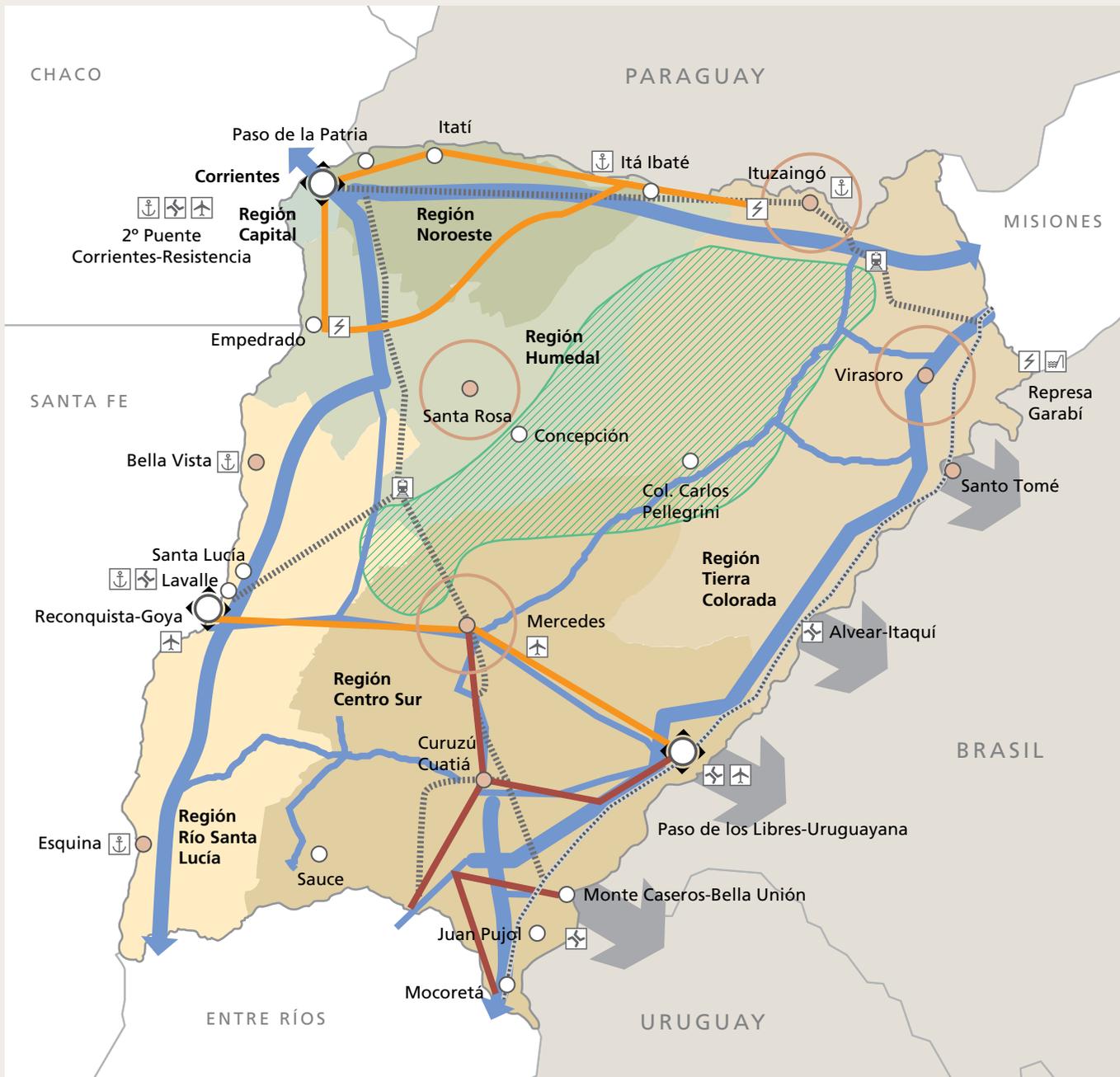
son las playas y balnearios, la pesca variada -en especial la Fiesta Nacional del Surubí- y el carnaval enraizado en la cultura provincial.

Humedal: ubicada en el centro-norte de la Provincia, presenta un alto índice de población rural. Tiene una importante superficie de territorio cubierta por agua, debido a la presencia de los esteros del Iberá y otros esteros como los del Batel, Santa Lucía y parte del Maloyas. Su suelo es muy productivo para la explotación agrícola, ganadera y forestal.

Noroeste: presenta un alto nivel de integración con la Región Capital. Su principal recurso es el río Paraná, gracias a sus condiciones ambientales y a las posibilidades económicas del desarrollo de sus infraestructuras de aprovechamiento de agua y de desagües. Los productos turísticos de la región son: playas y balnearios, pesca (específicamente la Fiesta Nacional del Dorado en Paso de la Patria), carnaval, deportes náuticos, turismo religioso y rural y estancias.



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal estructurante. Centro urbano a potenciar - Incluye zonas industriales		Red eléctrica
	Centros urbanos a desarrollar		FFCC
	Centros urbanos a cualificar		Represa
	Áreas a desarrollar - Incluye zonas industriales		Red ferroviaria
	Esteros del Iberá - Reserva ecológica		Refuncionalización ferroviaria
	Puerto		Red vial principal
	Puente		Red vial secundaria
	Aeropuerto		Red eléctrica
			Red gas natural

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- ▬ Red ferroviaria con requerimientos
- Gasoducto
- ▬ Puente
- ▬ Puerto
- ▬ Nodos de transferencia
- ▬ Represa
- ▬ Red de distribución de gas
- Otras obras hídricas

LISTADO DE PROYECTOS

- » Construcción autovía RN 12, tramo Corrientes (Capital)-Posadas (Misiones)
- » Construcción autovía RN 14, tramo Paso de los Libres (Corrientes)-San José (Misiones)
- » Ampliación puerto de Corrientes y playa de transferencia de carga
- » Construcción 2º puente Corrientes-Chaco
- » Construcción puente Alvear (Corrientes)-Itaqui (Rio Grande do Sul, Brasil)
- » Construcción puente Goya (Corrientes)-Reconquista (Santa Fe)
- » Construcción puente Monte Caseros (Corrientes)-Bella Unión (Uruguay)
- » Construcción 2º puente Paso de los Libres-Uruguayana
- » Construcción red ferroviaria, tramo Gdor. Virasoro-Capital (por Itá Ibaté e Ituzaingó)
- » Refuncionalización red ferroviaria, tramo Monte Caseros-Capital, con ramales en estaciones Mantilla-Goya y Curuzú Cuatía-Díaz Colodrero
- » Construcción Puerto de Ituzaingó
- » Construcción Puerto Lavalle
- » Construcción puerto y planta de almacenamiento de granos de Itá Ibaté
- » Represa hidroeléctrica Garabi
- » Red de gas natural del sur de Corrientes: Colonia Libertad-Monte Caseros y obras complementarias
- » Red de gas natural del sur de Corrientes: Colonia Libertad-Curuzú Cuatía y obras complementarias
- » Red de gas natural del sur de Corrientes: Curuzú Cuatía-Mercedes y obras complementarias
- » Ramal y estación reguladora en Paso de los Libres
- » Desarrollo agrícola integrado en el área adyacente a la represa de Yacyretá

ENTRE RÍOS



La Provincia de Entre Ríos se perfila como un territorio con estructura productiva diversificada que se empodera de las ventajas competitivas de la región, promoviendo un entramado socialmente inclusivo y ambientalmente sustentable. La visión regional se completa potenciando las capacidades naturales del territorio, incorporando a Entre Ríos a un nodo de confluencia logística en las cuencas de los ríos Paraná y Uruguay.

La Provincia de Entre Ríos inició la formulación de su PET en el año 2008; sus bases se trazaron siguiendo los lineamientos del PET Argentina 2016. A lo largo de estos años, el propio dinamismo que caracteriza a los territorios ha dejado como resultado: el logro de metas, la profundización de tendencias y el surgimiento de nuevas oportunidades hacia el Modelo Deseado. Este último presenta a la Provincia como eje de conectividad regional, a partir de las propuestas de corredores para el flujo de personas, transporte y mercancías, con la inclusión de nuevos enlaces para

el Área Metropolitana Paraná-Santa Fe, la conexión Concordia-Salto, y la puesta en agenda del refuncionamiento de la Hidrovía Paraná-Paraguay, con su nodo central: el Puerto de Ibicuy. Asimismo, se plantea la visión de un eje de integración de las regiones del centro provincial y a la vez norte-sur a través del Eje del Gualeguay (Feliciano-Ibicuy), el cual complementaría estas influencias hacia el interior de la Provincia y la región.

El modelo planteado se nutre de la intensificación y el aprovechamiento de ventajas naturales que ofrece el territorio, entre ellas, el equilibrio en la distribución de su población y sus actividades productivas.

Entre Ríos se caracteriza por tener una estructura productiva predominantemente agrícola y ganadera. La generación de cadenas productivas que promuevan agregado de valor redundará en empleos de calidad favoreciendo la inclusión social. El aprovechamiento de la revaloración

internacional de los alimentos se presenta como una oportunidad, y desde el territorio se ha demostrado cómo el agregado de valor, al llegar a los últimos eslabones de las cadenas agroindustriales (por ejemplo en el sector avícola), promueve el desarrollo de industrias capaces de insertarse en los mercados internacionales.

Las regiones operativas definidas en el año 2008 continúan en vigencia, reformulándose algunos de sus objetivos de crecimiento en vistas de las condiciones del entorno y de la visión provincial:

De las Cuchillas: presenta una serie de limitaciones que obstaculizan el desarrollo socioeconómico de sus comunidades, como una escasa población relativa y una baja densidad poblacional. En el plano económico, las mayores dificultades se centran en el escaso desarrollo de redes. Aquí se apunta a retener población, diversificar la producción y promover el



agregado de valor en la producción de comercialización.

Del Gualeguay: conformada por los departamentos Villaguay, Nogoyá, Rosario del Tala y Gualeguay. En esta región se busca aumentar la población estable, diversificar la producción y promover la conectividad con nodos claves de la Provincia.

Del Paraná: conformada por los departamentos Paraná, Diamante y Victoria (excluida el área de islas). Aquí se apunta a fortalecer el área metropolitana de Paraná y promocionar su integración con Santa Fe; generar alternativas productivas, recuperar el borde costero como espacio público y pilar de desarrollo regional, y fortalecer las redes interinstitucionales.

Del Uruguay: conformada por dos subregiones. La primera, Salto Grande, incluye los departamentos Federación, Concordia y San Salvador; la segunda, del Uruguay, cuenta con los departamentos

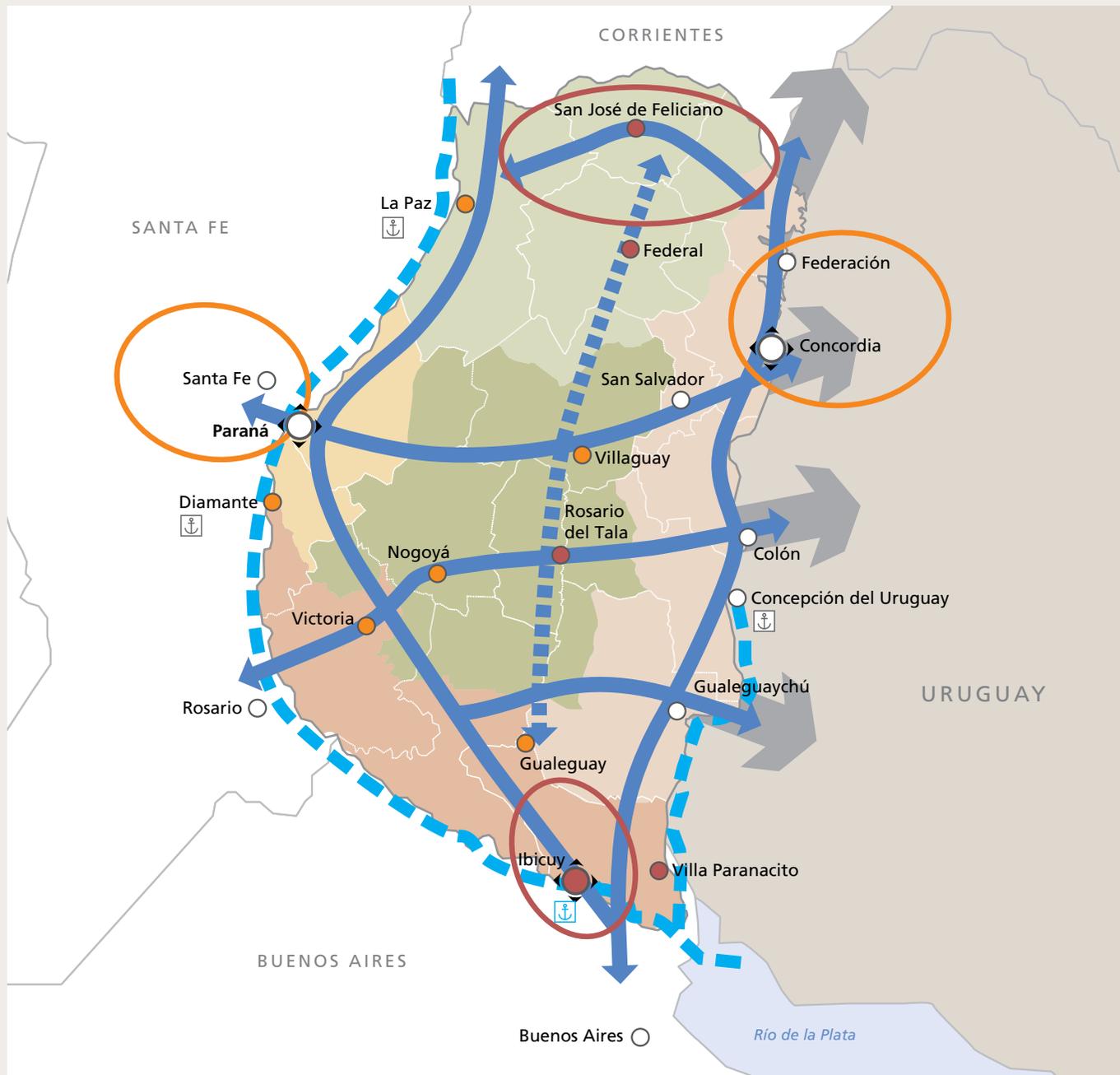
Colón, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. Se aspira a potenciar los centros turísticos y la integración con la República Oriental del Uruguay.

Delta: conformada por los departamentos Diamante, Victoria, Gualeguay y Departamento Islas del Ibicuy. Aquí se apunta a promover la resignificación del Puerto de Ibicuy, enmarcado en una planificación territorial ordenada que permita el aprovechamiento de este cambio de

configuración provincial. Asimismo se busca afianzar la población en el lugar y captar nuevos flujos a través del desarrollo de infraestructura y equipamientos para la salud, educación y servicios.



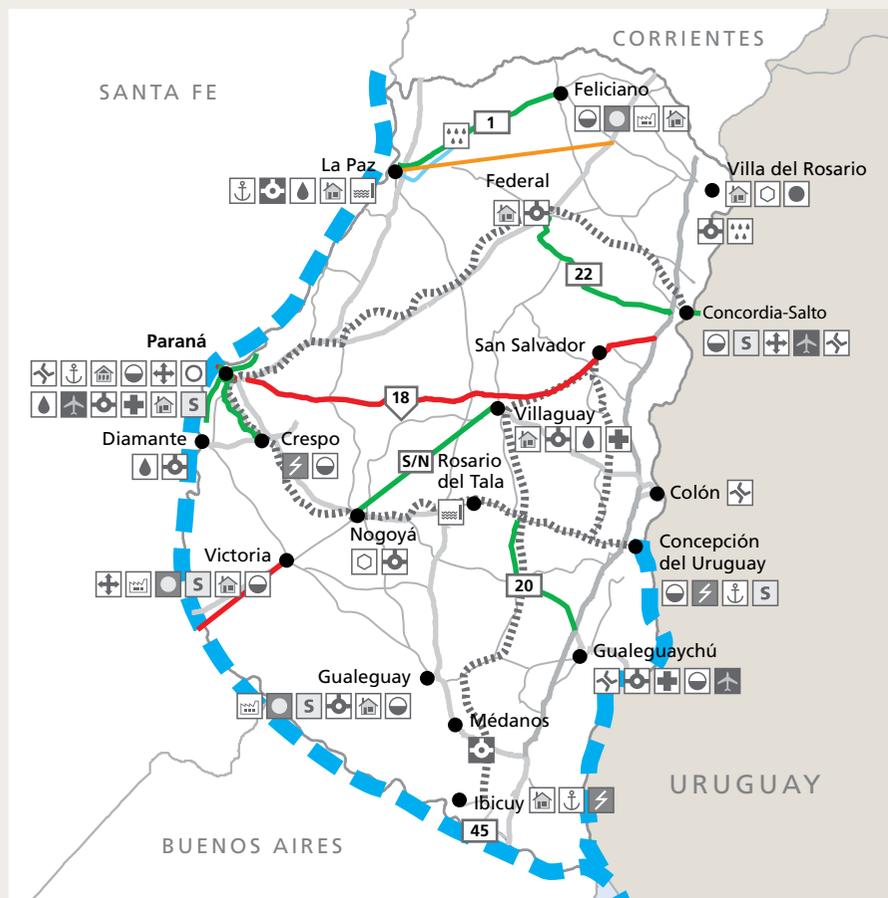
Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal		Microrregión del Gualeguay
	Nodo multimodal a desarrollar	Regiones a desarrollar	
	Centro urbano		Microrregión de las Cuchillas
	Ciudad a desarrollar		Microrregión del Delta
	Ciudad a potenciar		Subregiones a potenciar
	Ejes de conectividad territorial		Subregión metropolitana - Paraná-Santa Fe
	Eje de integración del Gualeguay		Subregión metropolitana - Concordia-Salto
	Hidrovia Paraná-Paraguay		Subregiones a desarrollar
	Regiones a potenciar		Reactivación de puertos
	Microrregión del Paraná		Resignificación Puerto Ibicuy
	Microrregión del Uruguay		

Proyectos Estratégicos Priorizados



●	Centros Urbanos
—	Rutas nacionales existentes
—	Rutas nacionales con requerimientos
—	Rutas provinciales existentes
—	Rutas provinciales con requerimientos
—	Tendido ferroviario con requerimientos
—	Red eléctrica con requerimientos
—	Acueducto
—	Hidrovia
—	Puentes
—	Acceso RP
—	Acceso RN
—	Nodo
—	Aeropuerto con requerimientos
—	Puertos
—	Estación transformadora
—	Acueducto
—	Otras obras hídricas
—	Área de riego
—	Defensas hídricas
—	Redes de distribución de agua potable
—	Redes de desagües cloacales
—	Hospital
—	Soluciones habitacionales
—	Edificio público
—	Seguridad
—	Cultural y recreativo
—	Otros equipamientos
—	Complejo industrial

LISTADO DE PROYECTOS

- » Reestructuración y resignificación del Puerto de Ibicuy
- » Nuevo puerto de ultramar en el bajo delta entrerriano
- » Reactivación del Puerto de Concepción del Uruguay e incorporación al sistema de puertos de la Provincia
- » Readecuación de los puertos de Diamante, La Paz y Concepción del Uruguay. Centro logístico de transporte de cargas en Paraná-Victoria-Concordia
- » Nuevo enlace Área Metropolitana Paraná-Santa Fe y Diamante-Coronda
- » Puente s/río Gualeguaychú, Gualeguaychú-Pueblo Gral. Belgrano
- » Camino costero y puente s/arroyo Artalaz
- » Fortalecimiento de los caminos de la producción y Programa Caminos Rurales
- » Autovía Paraná-Crespo
- » Reconversión en autovía RN 18, tramo Paraná-empalme RN 14
- » Nueva ruta Nogoyá-Villaguay
- » RP 1, La Paz-Feliciano
- » RP 22, tramo RN 14-arroyo Chañar
- » RP 20 y 22
- » Duplicación enlace Rosario-Victoria
- » Circunvalación Ciudad de Gualeguay, Valle María, Federal, Villaguay y Nogoyá
- » Ampliación y rehabilitación aeropuertos Concordia y Gualeguaychú
- » Reestructuración aeropuerto de Paraná
- » Rehabilitación ramal FFCC Paraná-Basavilbaso-Concepción del Uruguay, Paraná-Federal-Concordia
- » Línea 132 KV, ET Gualeguaychú-ET Sagastume
- » Nueva subestación transformadora Ibicuy
- » Nueva LAT Crespo (132 KV) y Salto Grande-Concordia
- » Gasoducto productivo
- » Cierre norte energético Los Conquistadores-La Paz
- » Electrificación rural y en zonas arroceras
- » Acueducto lago de Salto Grande-Mandisovi Chico
- » Sistema riego superficial del perilago de Salto Grande
- » Acueducto del norte entrerriano para riego superficial La Paz-Estacas
- » Defensa costera y rehabilitación balneario Rosario del Tala
- » Diseño integral del sistema de contención de inundaciones
- » Canal de vinculación río Paranacito-Cerro Industrial
- » Optimización red cloacal Feliciano y Gualeguay
- » Optimización sistema de agua potable y planta de tratamiento La Paz
- » Planta de efluentes industriales en Paraná, Crespo y Gualeguaychú
- » Planta de tratamiento de efluentes cloacales en Paraná, Concordia, Victoria, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú
- » Planta potabilizadora de agua en Paraná y Diamante
- » Plan totalizador de agua potable de Concepción del Uruguay, Villaguay
- » Ampliación Hospital Santa Rosa (Villaguay), Sagrado Corazón de Jesús (Basavilbaso) y Salaberry (Victoria)
- » Nuevo edificio de la Legislatura y centro administrativo gubernamental en Paraná
- » Nuevo parque industrial de Feliciano, Viale, Gualeguay y Victoria
- » Nueva unidad penal Concordia y Concepción del Uruguay
- » Rehabilitación unidad penal Concordia, Gualeguay, Paraná y Victoria
- » Predio ferial multievento de Paraná
- » Centro de Convenciones de Villaguay
- » Desarrollo urbano zona excuarteles de La Paz
- » Rehabilitación urbana Puerto Ruiz
- » Plan de ordenamiento territorial del borde costero del río Paraná
- » Creación de aldeas productivas vinculadas con la producción local

FORMOSA



Formosa propone en su Modelo Deseado desempeñar un rol productivo más destacado, acompañado de una mejora en la calidad de vida de la población. Este objetivo se traduce en una visión de Formosa como Provincia agrícola, forestal, ganadera, hidrocarburífera, industrial y turística, que agrega valor a las materias primas en las regiones en las que estas se producen.

Con esta perspectiva, se plantea: reducir a la mitad la brecha con las medias nacionales en los indicadores sociales; y crear las condiciones para el mantenimiento de una tasa de crecimiento positiva y sustentable del PBC.

El territorio se divide en diez microrregiones:

Áreas a desarrollar: Oeste, Centro Oeste, Centro Sur, Centro Este y Centro Norte

Áreas a potenciar: Sudeste, Noreste y Litoral Sur

Áreas a cualificar: Litoral Norte y Formosa Capital

Los objetivos prioritarios son similares para todas las áreas:

Sector vial:

- » Aumentar la retribución a factores productivos mediante la reducción de costos de transporte
- » Incrementar la superficie productiva mediante la expansión de la red de tránsito permanente
- » Proveer una mayor accesibilidad de la población a los centros administrativos, comerciales, educativos y de salud

Sector puertos y vías navegables:

- » Aumentar la retribución a factores productivos mediante la reducción de costos de transporte
- » Incrementar la accesibilidad mediante el acondicionamiento de las terminales de pasajeros

Sector ferrocarriles:

- » Aumentar la retribución a factores productivos con la reducción de costos de transporte

Sector servicio de transporte interurbano:

- » Ampliar la cobertura del sistema de transporte público a las localidades aisladas

- » Mejorar la calidad y eficiencia del sistema

Sector servicio de transporte urbano:

- » Mejorar la calidad y la eficiencia del sistema
- » Ampliar la cobertura del sistema de transporte público

Sector energía eléctrica:

- » Mejorar la calidad de vida de la población con la disminución de los cortes forzosos y programados del suministro
- » Aumentar la retribución a factores productivos mediante la oferta de energía eléctrica de calidad
- » Fortalecer la distribución en la Ciudad de Formosa

Sector recursos hídricos:

- » Aumentar la retribución a factores productivos mediante la provisión de agua para alcanzar una mayor productividad
- » Incrementar la superficie productiva mediante el control de inundaciones
- » Evitar el anegamiento de las localidades



- » Ampliar la provisión de agua para consumo humano en los niveles de cobertura geográfica y de estacionalidad

Sector agua potable y saneamiento:

- » Mejorar el nivel de salud disminuyendo la incidencia de enfermedades de origen hídrico
- » Mejorar el nivel técnico del servicio de agua mediante su provisión continua en calidad y cantidad necesarias

Sector salud:

- » Dotar de infraestructura de calidad al primer nivel de atención, garantizando el arribo de los programas sanitarios y el acceso poblacional
- » Promover la salud materno-infantil a través de múltiples abordajes, con reconocimiento de las particularidades locales
- » Completar y fortalecer la atención del segundo nivel, particularmente en el interior provincial, y del tercer nivel en la capital
- » Promover la calidad del sistema a través del perfeccionamiento e incorporación de recursos humanos

- » Incrementar la producción local de insumos sanitarios

Sector educación:

- » Garantizar el acceso a la educación de toda la población en todos los ciclos, niveles y regímenes especiales
- » Dar un nuevo significado a la función de la educación, para viabilizar la formación integral del hombre nuevo formoseño
- » Optimizar los recursos destinados al mejoramiento de la calidad educativa y de los indicadores

- » Generalizar la concreción de una efectiva igualdad de oportunidades
- » Impulsar la continuidad de acciones de las políticas compensatorias
- » Fortalecer la interrelación armónica con todas las áreas de gobierno

Sector vivienda:

- » Congelar la demanda por formación de nuevos hogares
- » Eliminar el déficit de vivienda en treinta años, habiéndolo reducido al año 2015 en un 25%



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal o estructurante
	Centros urbanos a potenciar
	Núcleos urbanos
	Centro de transferencia de cargas
	Nodos crecientes - Proyecto de centros equilibradores del sistema
	Red vial
	Red de telecomunicaciones
	Red de energía eléctrica
	Gasoducto
	Ferrocarril
	Petróleo
	Defensa contra inundaciones
	Optimización de puertos
	Turismo

	Áreas protegidas
	Proyecto acueducto RN 81
	Proyecto de obras hídricas en el Valle del Pilcomayo
	Proyecto de obras hídricas en el Valle del Paraguay
	Proyecto de obras hídricas en el Valle de Bermejo
1	Oeste
2	Centro Oeste
3	Central Norte
4	Centro Sur
5	Sudeste
6	Centro Este
7	Noreste
8	Litoral Sur

Proyectos Estratégicos Priorizados



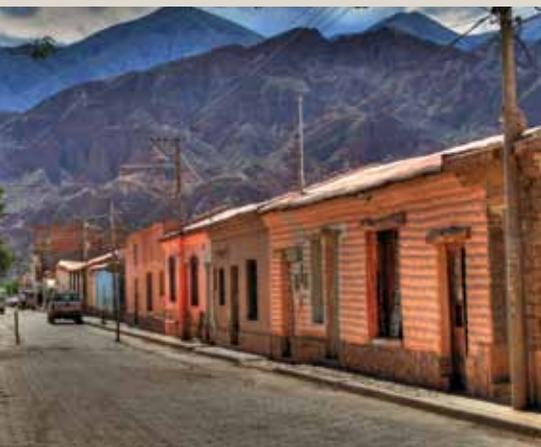
REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- Rutas provinciales con requerimientos
- ||||| Tendido ferroviario con requerimientos
- Gasoducto
- Acueducto
- Hidrovía
- ☛ Puente
- ☛ Construcción en empalmes, rotondas, intersecciones, cruces, conexiones
- ☛ Puerto
- ☛ Nodo
- ☛ Generación de energía
- ☛ Estación transformadora
- Otras obras hídricas
- ☛ Redes de distribución de agua potable
- ☛ Redes de desagües cloacales
- ☛ Redes mixtas de desagües cloacales, agua potable y/o pluviales

LISTADO DE PROYECTOS

- » Obras varias en RN 81 y 11
- » RP 9, tramo empalme RN 9-empalme RP 39
- » RP 28, tramo Las Lomitas-RP 9
- » Obras varias en RP 3, 39, 37, 21
- » Nueva circunvalación de la Ciudad de Formosa
- » Centro de transferencia de cargas en Formosa (ferroviario-vial-portuario)
- » Fortalecimiento de los puertos: Formosa, Puerto Pilcomayo y Colonia Cano
- » Nuevo puente Clorinda (Argentina)-Puerto Falcón (Paraguay)
- » Nuevo puente s/río Paraguay, Puerto Pilcomayo (Argentina)-Itá Enramada (Paraguay)
- » Nuevo puente Colonia Cano (Argentina)-Pilar (Paraguay)
- » Re adecuación de centro de frontera en Clorinda: pasajeros y depósitos fiscales de control de cargas
- » Re adecuación de controles en la Pasarela “La Fraternidad”-Clorinda (Argentina)
- » Nuevo centro único de frontera (cargas y pasajeros) en Puerto Pilcomayo (Argentina)
- » LAT 132 KV y EETT
- » Red eléctrica 13,2 KV, 165 km en territorio provincial
- » Gasoducto Ibarreta-Gral. Güemes-Gral. Belgrano
- » Proyecto reactor CAREM (Central Argentina de Elementos Modulares)
- » 4 estaciones AT, 1 estación MT, 1 ampliación estación MT, Gral. Belgrano-Gral. Güemes
- » Provisión y montaje de grupos electrógenos (escuelas, centros de salud, albergues y edificios públicos), Capital e interior
- » Electrificación rural: repotenciación de la central de generación de la Loc. de Palmar Largo (2x500 KV), Dpto. Ramón Lista
- » Construcción del reservorio para planta de agua potable de Laguna Blanca
- » Planta potabilizadora de agua de Loc. Laguna Blanca, Clorinda y Las Lomitas
- » Sistemas de desagües cloacales de Loc. de Riacho He-Hé, Pirané, Ibarreta
- » Plan director de agua potable y cloacas, Ing. Juárez
- » Proyecto reactivación del sistema laguna La Salada, riacho Porteño, riacho He-Hé
- » Optimización y ampliación de la red de distribución y equipo de central telefónica (tecnología NGN)

JUJUY



El Modelo Deseado propone un territorio integrado, articulado y equilibrado, que ofrezca las infraestructuras sociales y económicas necesarias para alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

- » Mejorar de modo creciente y permanente la calidad de vida de la población
- » Promover el desarrollo socioeconómico sostenido, equitativo y sustentable
- » Facilitar la intercomunicación e integración entre las distintas regiones de la Provincia
- » Promover la integración regional e internacional que impulse el crecimiento y el desarrollo
- » Preservar, poner en valor y promover el patrimonio histórico-antropológico-cultural y natural de la Provincia, desde lo social, económico y productivo

Considerando que en la Provincia de Jujuy el Estado y el funcionamiento de la hacienda pública siguen teniendo un

rol fundamental como sostén y motor principal de la economía, el objetivo general es consolidar el crecimiento de la Provincia sobre ejes como la minería, la energía y el turismo, esto implica un trabajo arduo y consciente por parte de los sectores público y privado.

El Modelo Deseado concibe el territorio provincial en virtud de sus características ecológicas y climáticas, y plantea diferentes acciones para sus cuatro áreas de planificación:

1. Valles: A cualificar. Comprende la zona centro-sur de la Provincia. Objetivos: alentar el crecimiento ordenado de las principales localidades en función de la planificación y el ordenamiento territorial; poner en valor y administrar los recursos naturales y ambientales consolidando corredores y circuitos turísticos; continuar el desarrollo de nodos logísticos; aprovechar integralmente los ríos Grande y Perico; y reducir el impacto del encuentro de redes viales de alta circulación con el tejido urbano.

2. Yungas (valles cálidos): A cualificar y desarrollar. Objetivos: alentar el desarrollo promoviendo las condiciones para la diversificación y el impulso de las actividades que se identifiquen como potenciales asegurando su relación con el entorno natural; fortalecer el sistema de salud. Principales localidades de cada departamento con función productiva determinativa calificadas y equipadas conforme a sus características, incluidas en tejido de red interjurisdiccional (macro con cada departamento o región), y con vínculos y apoyatura de servicios al interior de su microrregión; consolidar la extensión de áreas bajo riego para aumentar suelo productivo; continuar fortaleciendo unidades productivas agrícolas; desarrollar el potencial energético; poner en valor y administrar los recursos naturales y ambientales consolidando corredores y circuitos turísticos.

3. Región Quebrada de Humahuaca: A potenciar. Objetivos: aplicar el plan de gestión o plan de manejo



que comprometa al Estado y a los habitantes del lugar ante la comunidad internacional a mantener los valores excepcionales y universales del sitio que le han valido la declaración de Patrimonio Mundial en categoría Paisaje Cultural; mitigar impactos negativos por el crecimiento de sus poblados y asentamientos en zonas de riesgo; promover la distribución equilibrada de las actividades potenciales, con inversiones en infraestructura básica para mejorar la calidad de vida alentando el arraigo en su lugar de origen; fortalecer las producciones locales, impulsando su integración en redes productivas, favoreciendo la incorporación de tecnología y ampliando las posibilidades de comercialización; rehabilitar total o parcialmente el ramal FC Belgrano con fines turísticos y sociales en aquellos sectores que presentan posibilidad de inversión o ciertas condiciones de mantenimiento.

4. Región Puna: A desarrollar. Objetivos: promover un territorio integrado espacialmente con adecuada accesibilidad a centros urbanos que articulen la región y abastezcan las inmensas extensiones rurales en las que se despliegan actividades económicas sustentables que generan oportunidades de desarrollo a los pobladores capacitados en oficios y profesiones compatibles con los recursos naturales y culturales existentes; avanzar en la concreción

de un modelo original e inédito en la producción jujeña de carbonato de litio y potasio en nuestros salares; continuar con el desarrollo de nodos logísticos y parques industriales; fortalecer los servicios de comunicación y transporte.



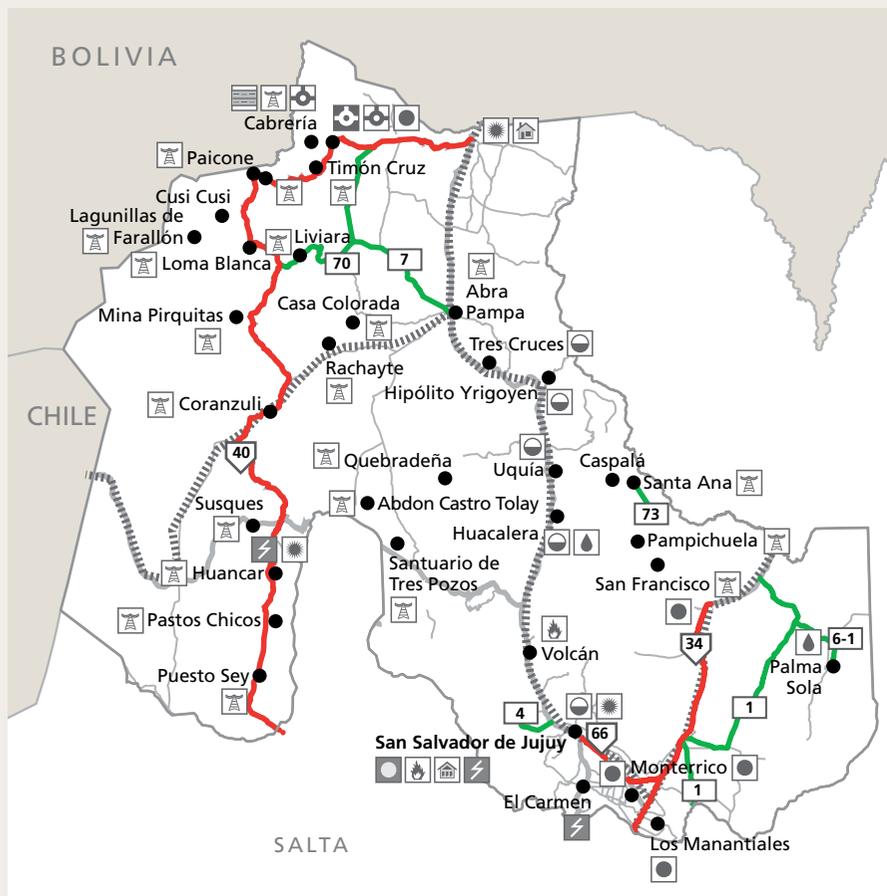
Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal a crear y/o potenciar		Ramal FC Belgrano a rehabilitar
	Nodo logístico		Ferrocarril a proyectar (minero)
	Centros urbanos		Gasoductos existentes
	Zona a desarrollar		Gasoductos a construir
	Zona a potenciar		Otros flujos deseados a consolidar
	Zona a cualificar		Salares
	Áreas protegidas	Repotenciación	
	Reservas naturales		Estaciones transformadoras
	Sitios Ramsar		Línea 33 KV
	Reservas	Sistema aislado de zona minera	
	Rutas nacionales pavimentadas		Línea AT 132 KV
	Rutas nacionales a pavimentar		Zona solar
	Rutas provinciales - Flujos deseables		

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- ▬ Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- ▬ Rutas provinciales con requerimientos
- ▬▬▬ Tendido ferroviario con requerimientos
- ⊕ Acceso RN
- ⊕ Acceso RP
- ☀ Energía alternativa (solar)
- ⚡ Estación transformadora
- ⚡ Redes de distribución de electricidad
- 🔥 Redes de distribución de gas
- 💧 Otras obras hídricas
- 💧 Redes de distribución de agua potable
- 🚰 Redes de desagües cloacales
- 🏠 Soluciones habitacionales
- 🏢 Edificio público
- 🏠 Equipamiento urbano
- 🛣 Obras de mejora vial en autopistas / autovías

LISTADO DE PROYECTOS

- » Obras varias en RN 34-1, 34-2, 34-3, 34-4
- » Obras varias en RN 40-1, 40-2, 40-3, 40-4, 40-5, 40-6
- » Obras varias en RN 66 y IV 66
- » Obras varias en RP 1,73, 6-1, 6-2, 7, 70
- » RP 6, puente s/arroyo Santa Rita, El Típal
- » RP 6, puente s/arroyo Santa Rita, Palma Sola
- » Pavimentación RN 40, Corredor Minero (Ite. c/Bolivia)
- » Pavimentación RP 4, tramo Termas de Reyes-Yala
- » Rehabilitación y mejoramiento del FC Belgrano Cargas, ramal C15: Perico-Pocitos
- » Rehabilitación FC Belgrano, ramal C, tramo San Salvador de Jujuy-La Quiaca
- » Rehabilitación FC Belgrano, ramal C, tramo Santa Fe-San Salvador de Jujuy
- » Puente s/río Grande. Ampliación de capacidad y conexión con RN 9
- » Interconexión 132 KV Jujuy Sur-ET Alto Padilla y ET Alto Comedero
- » Línea minera 132 kV a Susques interconectada a la línea 345 KV Cobos-Chile, LAT 132 KV
- » ET Susques 15 MVA y energía solar
- » ET Jujuy Centro
- » Repotenciación ET Lib. Gral. San Martín + 30 MVA, San Pedro + 30 MVA, ET Las Maderas + 15 MVA
- » Obras de interconexión para el sistema disperso de la Provincia de Jujuy, zonas I, II-A, -B, -C y III
- » Plan de mejoras de las condiciones productivas de Palma Sola
- » Plan gas natural escuelas Abra Pampa y La Quiaca
- » Plan gas natural Provincia de Jujuy, Susques-Jama
- » Red de distribución de gas natural Loc. Volcán
- » Obra refuerzo gasoducto Miraflores, potenciación en el B° Los Perales
- » Aprovechamiento integral de la alta cuenca del río Bermejo, ríos Grande y Perico (sistema Las Maderas)
- » Aprovechamiento de recursos hídricos cuencas ríos Santa Catalina y San Juan de Oros
- » Colector cloacal Lozano-Yala-San Pablo de Reyes
- » Acueducto enlace sistemas Alto Reyes-Snopek
- » Ampliación acueducto Posta de Hornillos
- » Proyecto Manantiales, recuperación de suelos altamente salinos por lavado para cultivos
- » Sistema de canales colectores de desagües pluviales, Valle de los Pericos y Valle de San Francisco
- » Sistema de saneamiento cloacal de la Quebrada de Humahuaca, 2ª etapa: Humahuaca, Uquiá, Huacalera, Hipólito Yrigoyen y Tres Cruces
- » Proyecto de ordenación, diseño y ejecución de la zona logística de Palpalá: puerto seco, zona aduanera primaria Palpalá, centro/complejo de comercio exterior, complemento aduana de Palpalá
- » Puente y centro de frontera La Quiaca-Villazón
- » Implementación del control integrado de única cabecera Paso de Jama
- » Nodo multimodal Susques
- » Proyecto integral para la recuperación y puesta en valor del casco histórico de San Salvador de Jujuy, sector calles y plaza
- » Terminal de ómnibus de la Ciudad de La Quiaca
- » Circuitos turísticos binacionales con Bolivia
- » Nuevo centro cívico de la Provincia, nueva sede de la justicia federal

LA PAMPA



El Modelo Deseado pretende, en términos generales, promover el desarrollo territorial a nivel local y regional, consolidar un sistema urbano policéntrico y equilibrado con ciudades dinámicas y competitivas e impulsar el desarrollo integral de las áreas rurales a través de la diversificación, la generación de nuevas actividades y la valorización de todos sus recursos.

En lo institucional, propone un Estado eficaz, eficiente y moderno, que cumpla el rol de socio del desarrollo y constructor de equilibrios sociales y territoriales.

A nivel social se espera construir un modelo basado en un fuerte desarrollo del capital humano con nuevas modalidades de trabajo, que satisfaga no solo las necesidades económicas sino también las de protección, afecto, recreación, identidad y libertad. Se trata de abandonar la dinámica de exclusión para entrar en la de integración e inclusión social. En el escenario deseado,

la unidad social se reconstruye ya no a nivel de mercado o de clases sociales sino a nivel territorial, en espacios restringidos de autoconocimiento como son la comunidad y los pueblos, departamentos y microrregiones.

El objetivo estratégico en la dimensión económica es potenciar el perfil productor y exportador de alimentos, evolucionando desde el actual predominio de los *commodities* hacia productos con mayor valor agregado. El Modelo Deseado se caracteriza por una economía diversificada que fortalezca el desarrollo de sus tres sectores, tienda a una especialización relativa en la agroindustria y a un impulso cualitativo de los servicios vinculados con la actividad agroindustrial.

En cuanto a la dimensión territorial-ambiental, se propone una Provincia equilibrada e integrada, con una marcada identidad ambiental y ecológica, con un alto grado de integración regional que ocupe un rol de

articulación de la Argentina y del Cono Sur entre el Norte y el Sur, por un lado, y el Este y el Oeste, por el otro, para lo cual resulta de vital importancia el proyecto del Paso Internacional Pehuenche en la Provincia de Mendoza, para vincular los puertos del Océano Pacífico con los del Atlántico. Esta concepción se caracteriza por la presencia de cuatro grandes puntos de equilibrio: mayor equilibrio entre el campo y la ciudad, renacimiento rural, valorización de los recursos provinciales a través de complejos productivos maduros vinculados con los recursos naturales y conservación del medio ambiente a través de una política ambiental.

La caracterización fitogeográfica, relacionada con los factores medioambientales define distintos ambientes que permiten identificar diferentes unidades de planificación:

Región Noreste: correspondiente a la estepa pampeana, constituye la zona productiva más importante



de la Provincia y también la más densamente poblada. Se caracteriza por el desarrollo de actividades agropecuarias mixtas como la agricultura y la ganadería de carne y leche -invernada y cría- y, con menor participación, la ganadería ovina.

Región Centro: correspondiente al bosque pampeano, particularmente al Distrito del Caldenal. Su principal actividad es la cría de ganado bovino. La calidad del pastizal natural disminuye en sentidos este-oeste y norte-sur, al igual que la disponibilidad del recurso forestal maderable representado por el monte de caldén.

Región Oeste y Sur: correspondiente al monte occidental. La actividad productiva allí se limita a una economía de subsistencia, destacándose la cría de ganado caprino y bovino, complementada por la generación de ingresos provenientes de trabajos artesanales que utilizan insumos regionales. Otros recursos importantes

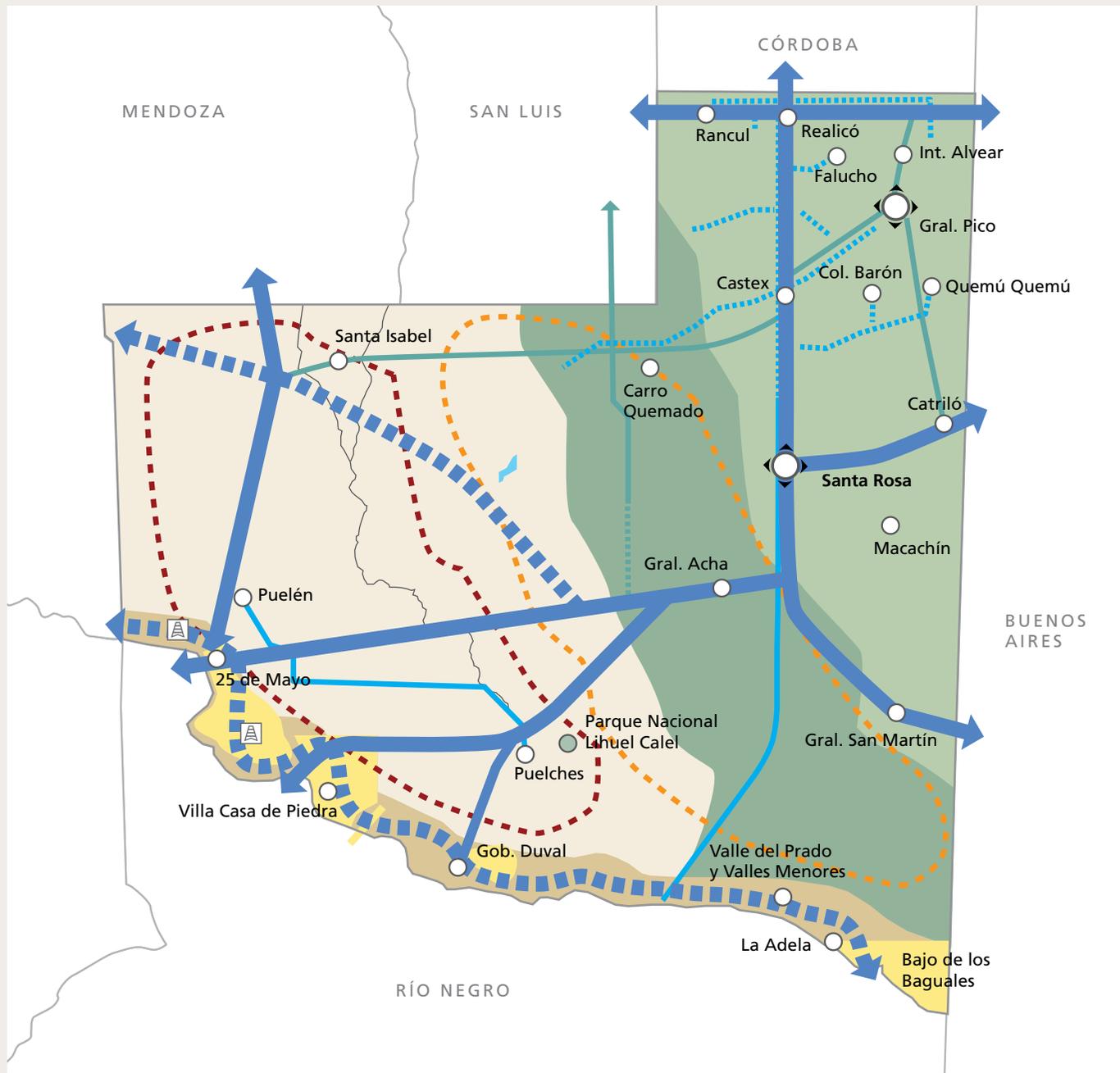
de esta región se hallan vinculados con la explotación minera, cuyo componente principal es el petróleo, seguido en importancia por el cloruro de sodio, el gas natural, el yeso, la bentonita, las rocas de aplicación y el sulfato de sodio en menor medida.

Región de la Ribera del Río Colorado: comprendida por una franja de dimensiones variables que se extiende a lo largo de toda la margen izquierda del río Colorado. Si bien comparte

las condiciones agroecológicas de la región Oeste y Sur, se diferencia sustancialmente de ella en su productividad, dado que cuenta con la posibilidad de desarrollar actividades bajo riego con recursos hídricos extraídos del río Colorado.



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal		Producción caprina
	Centos urbanos		Producción bovina
	Parque Nacional		Zonas de bajo riego
	Red vial primaria		Región Noreste
	Red vial estratégica a pavimentar		Región Centro
	Red vial secundaria		Región Oeste y Sur
	Red vial secundaria a pavimentar		Región Ribera del Río Colorado
	Acueducto		Explotación petrolera
	Acueducto proyectado		

LA RIOJA



La Provincia de La Rioja actualizó su Modelo Deseado a partir de dos premisas: su marcada característica de aridez y la distancia que separa a la Provincia de los mercados consumidores.

Con respecto al primer punto, de todo el territorio nacional La Rioja es la Provincia que manifiesta mayor aridez -en la relación volumen total de agua superficial existente por hectárea-, sumado a que ninguna isohieta supera los 350 mm de lluvias anuales. Salvo por alguna pastura de introducción, no existe la posibilidad de realizar cultivos de secano.

Por otro lado, la Provincia dista 1.100 km del acceso portuario principal, lo que la ubica fuera del esquema de conectividad radial macrocéntrico (modelo históricamente prevaleciente cuya estructura central es la región metropolitana de Buenos Aires y algunas ciudades regionales).

Estas premisas repercuten en la trama social dando lugar a desequilibrios de orden económico, social, cultural

y ambiental, que colocan a grandes sectores de la población en situación de desventajas comparativas. Como estrategias de intervención se establecen nodos a desarrollar, potenciar y cualificar, distribuidos en tres microrregiones: Andina, Central y de los Llanos.

Estas microrregiones plantean objetivos diferenciados de acuerdo con las características que las conforman. El modelo propuesto para la microrregión Andina valora zonas específicas de nuestro territorio como Talampaya y Camino del Inca, ambos declarados Patrimonio de la Humanidad, y Reserva Provincial Laguna Brava, declarada sitio Ramsar en 2003; en la microrregión Central se destacan las zonas productivas; y en la microrregión de los Llanos se aprecia la relativa proximidad a corredores de vinculación nacional.

Los principales problemas identificados son: la escasa rentabilidad de las actividades económicas, las condiciones inadecuadas para el

desarrollo y la situación demográfica de baja densidad poblacional. Como respuesta a estas problemáticas se propone promover las condiciones para un desarrollo equitativo de toda la Provincia a partir de la concreción de los siguientes objetivos:

1. Consolidar industrias establecidas y emprendimientos agrícolas y agroindustriales, y desarrollar alternativas turísticas
2. Promover las redes de conexión intramicrorregión, intermicrorregión y su vinculación con las Provincias limítrofes y Chile
3. Promover todas las formas de producción, conducción y distribución de energía
4. Promover las condiciones para el desarrollo equilibrado de la población

A nivel microrregional se proponen objetivos específicos según las características de cada microrregión:

Microrregión Andina: incluye, como



espacio a desarrollar, la zona en torno a las localidades de Villa Unión, Villa Castelli y Villa San José de Vinchina; y como área a potenciar, la lindante con las localidades de San Blas, Famatina y Chilecito. Se propone poner en valor su potencialidad turística y consolidar su actividad productiva en lo referente a la agricultura -de olivo, nogal, vid y distintas formas de fruticultura y horticultura- y la minería, fomentando el crecimiento de centros urbanos y dotándola de infraestructura. Se proyecta Villa Unión como nodo multimodal a crear y Chilecito como nodo multimodal a potenciar.

Microrregión de los Valles Centrales: incluye un área a potenciar en torno a las localidades de Aimogasta y Aminga, que forma un corredor en sentido sudeste-noroeste, y una a cualificar en el espacio de influencia de la Ciudad de La Rioja, nodo multimodal que requiere intervenciones regulatorias. El objetivo central es mantener los centros urbanos existentes a la vez

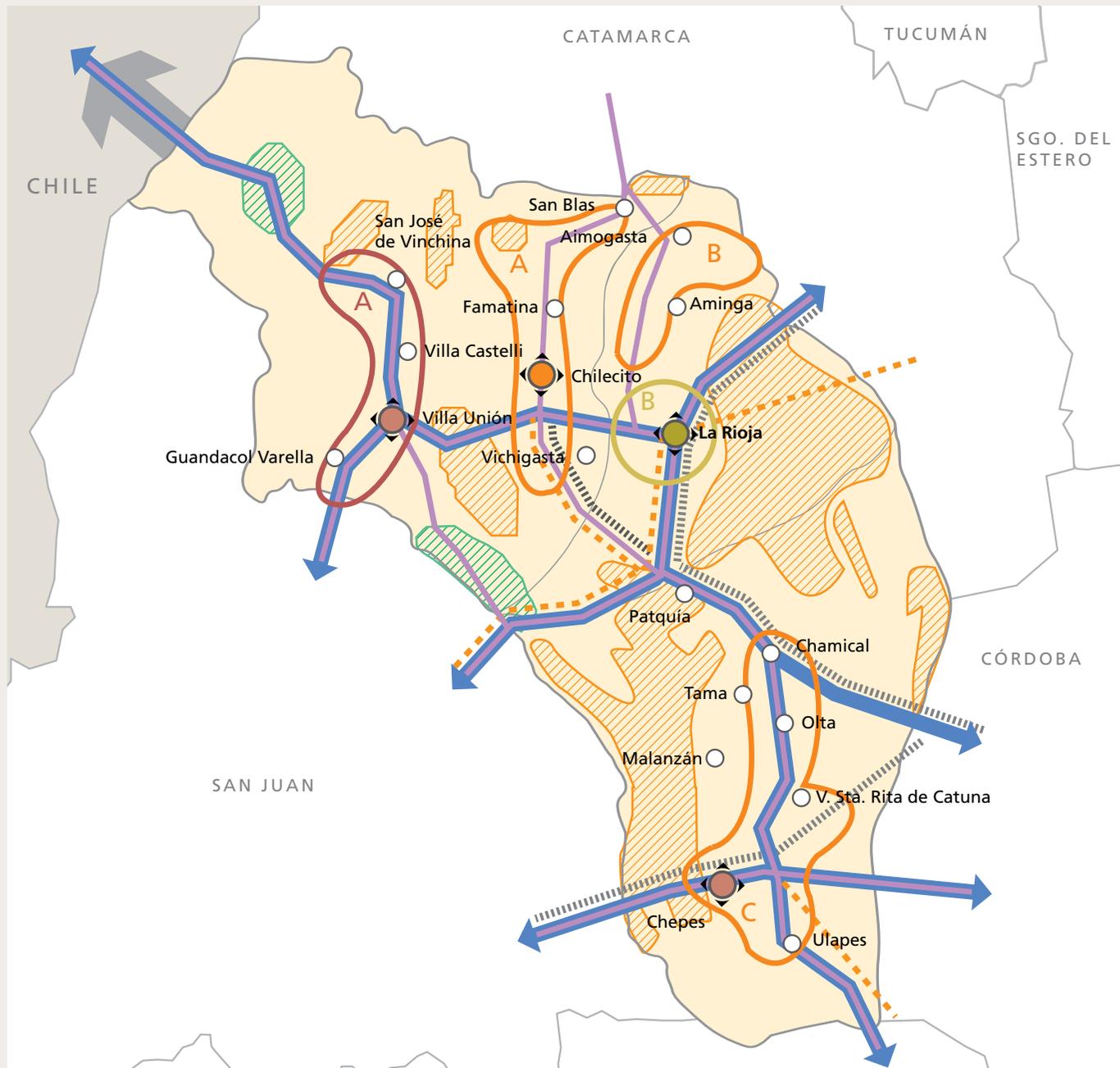
que se estimula el desarrollo de la población rural de la región. Se propone regular servicios, consolidar industrias establecidas y emprendimientos agrícolas y agroindustriales y desarrollar alternativas turísticas.

Microrregión de los Llanos: en el sur de la Provincia incluye, sobre el corredor que forman las localidades cercanas a la RN 79, una zona a potenciar que abarca las localidades de Chemical, Tama, Olta, Malanzán, Santa Rita de

Catuna, Chepes y Ulapes. La estrategia principal apunta a desarrollar las potencialidades ganaderas, pecuarias industriales, turísticas y manufactureras de la región, dotando de infraestructura a la población rural existente. Se proyecta en este contexto el desarrollo del nodo de Chepes y la potenciación del nodo Chemical.



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal a potenciar		Áreas a potenciar
	Nodo multimodal a construir		Áreas a desarrollar
	Nodo multimodal a regular	A	Áreas andinas. Desarrollo del área a través de la puesta en valor de su potencialidad y de la dotación de infraestructura necesarias fomentando el crecimiento de los centros urbanos
	Núcleos urbanos	B	Valles centrales. Mantenimiento de los centros urbanos desarrollando la población rural de la región
	Redes con flujos de producción y personas entre áreas	C	Área de los llanos. Desarrollo del área a través de la puesta en valor de su potencialidad y de la dotación de infraestructuras necesarias para la población rural existente y en desarrollo
	Circuitos turísticos y vinculaciones entre áreas		
	Red eléctrica de alta tensión a construir		
	Red ferroviaria a reactivar		
	Áreas vulnerables		
	Áreas protegidas		
	Áreas a cualificar		

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

●	Centros urbanos
—	Rutas nacionales existentes
—	Rutas nacionales con requerimientos
—	Rutas provinciales existentes
—	Rutas provinciales con requerimientos
—	Red eléctrica con requerimientos
🔥	Redes de distribución de gas
⚙️	Obras hídricas
🛡️	Defensas hídricas
🚰	Redes de desagües cloacales
🎒	Jardín de infantes
🎓	Educación terciaria y/o universitaria
🏥	Hospital
🏠	Unidad sanitaria
🗺️	Espacio público

LISTADO DE PROYECTOS

- » Pavimentación RN 40, tramo Villa Unión-Nonogasta (Cuesta de Miranda)
- » Pavimentación RN 76, Quebrada Santo Domingo-Pircas Negras, secciones A y B
- » Pavimentación RN 76, Vinchina-Alto Jagüé, secciones A y B
- » Conexión vial La Rioja-Chilecito, tercer tramo
- » Paso de frontera Pircas Negras
- » Construcción LAT 132 KV La Rioja-Malligasta-Chilecito y obras complementarias
- » Construcción LAT 132 KV Villa Unión-Vinchina
- » Gasoducto virtual Villa Unión
- » Construcción embalse de Campanas
- » Construcción embalse de Miranda
- » Construcción acueducto San Rafael-La Zanja, Dpto. R. V. Peñaloza
- » Construcción defensa margen izquierdo río Bermejo
- » Construcción hospital en Portezuelo
- » Construcción 2 centros primarios de salud. Zonas sanitarias II, III y IV
- » Construcción de 4 CAPS en Capital
- » Construcción Escuela Rep. de Haití en Olta
- » Proyecto cloacas Aimogasta, Chepes, Milagro, Nonogasta, Olta, Villa Unión
- » Rehabilitación cablecarril Chilecito-Santa Florentina

MENDOZA



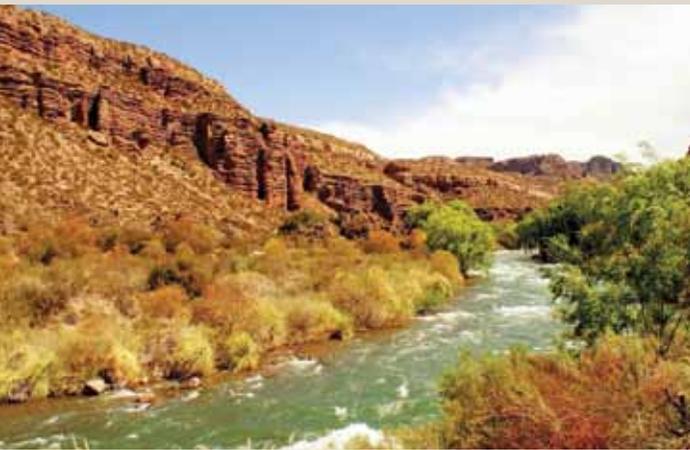
“Mendoza es una Provincia cuyas comunidades valoran la diversidad y aseguran a todos sus habitantes iguales oportunidades para su realización material, social y personal. La articulación del Estado con la sociedad y el conocimiento nos permite aprovechar en forma sustentable y eficaz los bienes comunes y los talentos humanos para el desarrollo equilibrado del territorio provincial. Infraestructuras, equipamientos y servicios bien distribuidos garantizan el buen vivir a las poblaciones de oasis y áreas no irrigadas. El agua se distribuye de forma equitativa y eficiente, asumiendo solidariamente los desafíos propios de vivir en tierras secas, lo que refuerza nuestro compromiso con el desarrollo sustentable. Actividades económicas diversificadas, dinámicas y socialmente inclusivas e instituciones sólidas son garantes de nuestros derechos ciudadanos. Tenemos voluntad de superación y valoramos

la cultura de la legalidad, del esfuerzo y del trabajo. Somos cada vez más solidarios, participativos y comprometidos en lograr la mejor calidad de vida para nosotros y para los mendocinos y mendocinas del futuro” (visión del Plan Estratégico de Desarrollo-Mendoza 2030-PEDMZA, acordada en el plenario del 2/9/2010). La situación deseada surge de los ejes estratégicos establecidos en el proceso participativo del Plan Estratégico de Desarrollo-Mendoza 2030-PEDMZA 2030, a saber:

1. Promover un modelo de desarrollo sustentable en lo económico, social, territorial y ambiental
2. Fortalecer la institucionalidad democrática
3. Consolidar un Estado fuerte: más federal, eficaz, transparente y regulador
4. Fortalecer la participación ciudadana y la gestión asociada que articule a todos los sectores sociales
5. Garantizar el pleno ejercicio de

los derechos esenciales a toda la ciudadanía

6. Promover el desarrollo económico-productivo sustentable y equitativo para todos los actores económicos
7. Diversificar la matriz productiva para incrementar la capacidad de respuesta y la sustentabilidad del sistema productivo y favorecer el desarrollo local
8. Promover la competitividad sobre la base de la innovación, la calidad del trabajo, la infraestructura adecuada y el capital social
9. Establecer una política energética con objetivos de eficiencia, conservación e innovación en el marco de la sustentabilidad
10. Desarrollar el territorio de manera equilibrada, equitativa y sustentable
11. Enfocar la política provincial a la gestión integral del recurso hídrico como herramienta básica para el desarrollo estratégico y ordenamiento territorial, reconociendo el dominio público de las aguas y el derecho humano al agua



12. Implementar estrategias para la preservación, la conservación y el uso sustentable de los bienes naturales y culturales

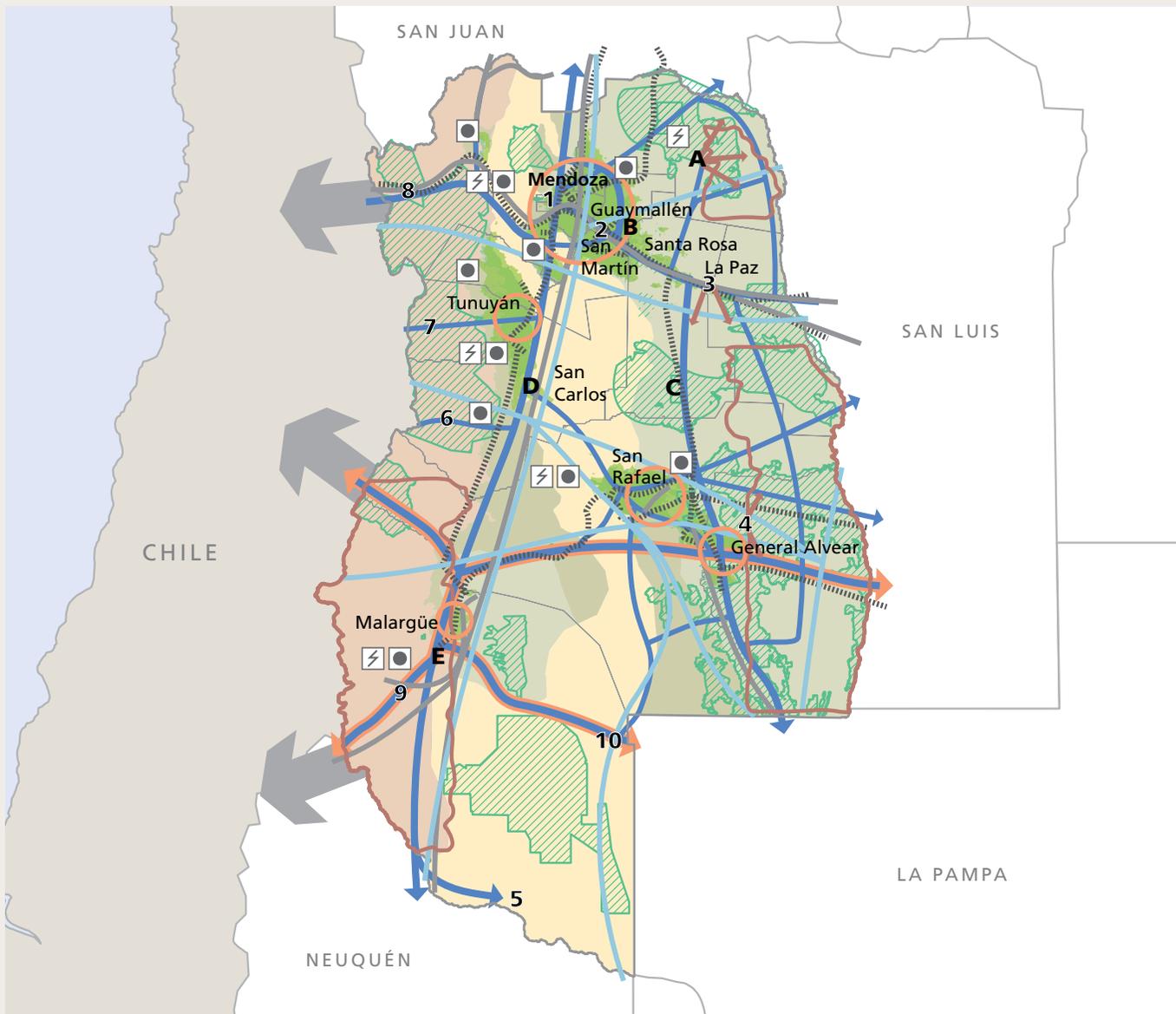
Estos doce ejes estratégicos fueron cotejados, organizados y espacializados a partir de los problemas detectados en el diagnóstico, con los aportes de los talleres realizados con especialistas y técnicos y la contribución de distintas instituciones y organizaciones de la sociedad civil durante las instancias de Consulta y Audiencias Públicas. Cabe destacar también que el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial y los diversos planes de ordenamiento municipales y sectoriales en aplicación han dado como resultado la reversión exitosa aún en desarrollo de la dificultosa situación de dualismo productivo en la Provincia. Estos han permitido potenciar el desarrollo de una matriz productiva diversificada, basada en el crecimiento de actividades tradicionales y nuevas, interrelacionadas en encadenamientos

que agreguen valor territorial a la producción. Con respecto a la microrregionalización dentro del Modelo Deseado, Mendoza identifica microrregiones como Unidades de Integración Territorial (UIT). En primera instancia se reconocen cinco grandes unidades: oasis, planicies, montañas, unidades variadas y piedemontes. Dentro de cada una de ellas, se identifican UIT menores que se diferencian por el aprovechamiento del agua, la

distribución de la población y sus formas de asentamiento, el desarrollo de las actividades económicas y las infraestructuras y equipamientos que se demandan, además de los peligros a los que está expuesta la población o los efectos que esta ocasiona en el ambiente.



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Infraestructuras poliductos
	Infraestructuras ejecutadas
	FFCC
	Red vial existente
	Corredor de comercio internacional
	Núcleos principales de población
	Ganadería sustentable
	Vinculación ganadera sustentable
	Unidad de Integración Territorial: oasis
	Unidad de Integración Territorial: planicie
	Unidad de Integración Territorial: montaña
	Unidad de Integración Territorial: unidades varias
	Unidad de Integración Territorial: piedemonte
	Áreas naturales protegidas y bosque nativo
A	Polo de investigación de zonas áridas
B	Polo logístico Palmira con aeropuerto internacional
C	Polo de investigación de experiencias demostrativas de manejo sostenible de la tierra en zonas áridas Nacuñán
D	Polo logístico integrador central
E	Polo logístico de apoyo a la Macrorregión Pehuenche
1	Nodo científico tecnológico - zona Piedemonte
2	Nodo multimodal Palmira
3	Nodo de servicio a la ganadería Santa Rosa-La Paz
4	Nodo de servicio a la ganadería General Alvear
5	Nodo de servicio minero - Pata Mora
6	Nodo de turismo en zona de reserva - Laguna del Diamante
7	Nodo de turismo en zona de reserva
8	Nodo de turismo en zona de reserva - Puente de Inca
9	Nodo de turismo - Portezuelo del Viento
10	Nodo Servicio al transporte - Agua Escondida

Proyectos Estratégicos Priorizados



REFERENCIAS

- Centros urbanos
- Rutas nacionales existentes
- Rutas nacionales con requerimientos
- Rutas provinciales existentes
- Proyectos hídricos
- ⊕ Construcción en empalmes, rotondas, intersecciones, cruces, conexiones
- 🚌 Terminal de ómnibus
- 🚆 Infraestructura ferroviaria
- ☀️ Energías alternativas (solar)
- ⚡ Energía eléctrica
- 🏗️ Represa
- 🌊 Canal
- 🌊 Proyectos hídricos
- ♻️ Tratamiento de residuos
- 🏥 Hospital
- 🏥 Unidad sanitaria
- 🏠 Soluciones habitacionales
- 🏢 Edificio público
- 🛡️ Seguridad
- 🎯 Equipamientos varios
- 🏟️ Centro deportivo

LISTADO DE PROYECTOS

- » Autovía RN 40, Mendoza-San Juan
- » Anillo 2, Sector A, tramo RN 40-RN 7 (dptos. Luján-Maipú)
- » Anillo 2, Sector B, tramo RN 7-RN 40 (dptos. Guaymallén-Las Heras)
- » Tercera trocha Acceso Sur, tramo El Cóndor-calle Azcuénaga (Luján)
- » Doble vía Rivadavia
- » Doble vía San Rafael-Gral. Alvear
- » RP 81 (doble vía-Panamericana) y Corredor del Oeste, 4ª etapa
- » Corredor del Este, Rodeo de la Cruz-El Pastal (Lavalle)
- » Pavimentación RP 220, tramo El Sosneado-Paso Las Leñas
- » Ferrocarril Transandino
- » Optimización: readecuación complejos fronterizos Los Horcones y Uspallata; y obras viales bypass RN 7 y 149
- » Sistema de control de gestión del Paso Cristo Redentor
- » Refuncionalización túnel Caracoles
- » Paso Las Leñas: túnel de baja altura y complejo fronterizo
- » Complejo hidroeléctrico Portezuelo del Viento
- » Complejo hidroeléctrico Cordón del Plata (aguas arriba de Potrerillos s/río Mendoza) (estudios previos)
- » Complejo hidroeléctrico Los Blancos
- » Sistemas interconectados: 1) Gran Mza.-Cruz de Piedra; 2) PIM-Luján de Cuyo; 3) Nihuil IV-San Rafael
- » Parques solares de Luján y Lavalle (PPE)
- » Desarrollo y optimización canal Caciue Guaymallén-Mendoza Norte
- » Sistema presas Chacras-Sosa (colectores Blanco Encalada II-Sosa-Chacras y trasvases Papagallos-Frías y Maure-Chacras)
- » Presa San Alberto-Uspallata
- » Presa río Las Tunas y arroyo Santa Clara
- » Construcción Hospital de Luján
- » Ampliación Hospital Schestakow
- » Ampliación y reforma Hospital Ítalo Perrupato, San Martín
- » Remodelación Hospital Central
- » Centro Regional de Politraumas y Recuperación de Alta Complejidad
- » Unidades de Diagnóstico Intensivo en los ejes principales de circulación de Mendoza (RN 7 y 40)
- » Maternidad Hospital Lagomaggiore
- » Predio ferial Mendoza
- » Villa Olímpica
- » Remodelación terminal de ómnibus
- » Ampliación sistema penal de Mendoza (ciudad judicial y dos cárceles nuevas)
- » Paso El Pehuenche: complejo fronterizo ACI única cabecera en Hito Pehuenche (Argentina)
- » LAyMT 33 KV y fibra óptica Bardas Blancas-Lte. Internacional
- » Pavimentación RN 145, tramo Las Loicas-Hito Pehuenche
- » Terminal intermodal logística Malargüe

MISIONES



La Provincia proyecta seis microrregiones de planeamiento coincidentes con la clasificación establecida por el PET 2016. Más allá de las áreas a cualificar -Posadas y su conurbación; Puerto Iguazú y el área Cataratas del Iguazú, ambas identificadas como nodos multimodales; los Saltos del Moconá, con proyección multimodal estratégica dentro de la Reserva de Biósfera Yaboty; y la incorporación de Oberá y Eldorado como nodos regionales articuladores del sistema policéntrico de ciudades-, predominan en el territorio las áreas a desarrollar y a potenciar.

ÁREAS A DESARROLLAR

En esta categoría se distinguen las áreas de perfil agrícola, turístico-recreativo y de servicios ambientales, ubicadas en torno a la Sierra de Misiones y en el extremo noreste. Comprende las localidades de San Vicente, El Soberbio, San Pedro, Andresito y Bernardo de Irigoyen. El objetivo general para estas áreas es impulsar el desarrollo sustentable con un modelo productivo que incorpore el potencial ambiental provincial, mejorando la calidad de vida de

comunidades originarias, rurales y urbanas, promoviendo el derecho al arraigo y la ocupación equilibrada del territorio.

Estrategias:

- » Dinamizar y diversificar la producción, incorporar cadenas de valor orientadas a la industria agrícola y forestal y a la valorización de los servicios ambientales de las áreas naturales
- » Incrementar y completar la infraestructura en salud, educación y desarrollo social
- » Promover la integración y desarrollo regional, incrementando la conectividad, las comunicaciones y la disponibilidad de energía, mediante la ampliación y mejoramiento de la red vial, fibra óptica y obras energéticas
- » Promover la integración transfronteriza, potenciando el desarrollo industrial, comercial y turístico; así como la implementación de acciones sobre intereses en común
- » Promover la calidad del ambiente urbano y los asentamientos humanos, incrementando las obras de saneamiento básico, como soportes

para una mejor calidad de vida

- » Promover la regularización dominial del suelo mediante procesos de ordenamiento territorial para la inclusión social

ÁREAS A POTENCIAR

Estas áreas se desarrollan fundamentalmente sobre el corredor conformado por el río Paraná y la RN 12. Comprenden al perfil agroforestal industrial y de servicios urbanos, destacándose como nodos regionales Eldorado y -en el centro y sur oeste provincial- Oberá, de perfil agroindustrial y turístico recreativo, identificándose a Jardín América, Montecarlo, Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, como localidades a potenciar. El objetivo general para estas es desarrollar la matriz agrícola, forestal e industrial, sobre la base de un modelo productivo que incorpore diversidad, escalas de producción, y armonice con los recursos naturales generando mayor competitividad y promoviendo un modelo de desarrollo sustentable.



Estrategias:

- » Fortalecer y diversificar la matriz agrícola y forestal, sobre la base de las posibilidades contempladas por la zonificación que establece el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos
- » Promover un modelo productivo que contemple la diversidad existente, optimizando las particularidades de cada sector, mejorando la competitividad de pymes y pequeños productores
- » Promover el desarrollo turístico en sus diferentes modalidades, como factor clave para la gestión y conservación de los recursos naturales

ÁREAS A CUALIFICAR

Estas áreas son las que presentan mayor consolidación relativa respecto al medio construido y requieren de mayor adecuación de infraestructuras y cualificación de sus servicios; en el marco del crecimiento del turismo, la movilidad y el intercambio de bienes y servicios en el MERCOSUR. El objetivo general para estas es potenciar y diversificar infraestructuras,

servicios y equipamientos urbanos, orientando la inversión pública en el marco del ordenamiento territorial.

Estrategias:

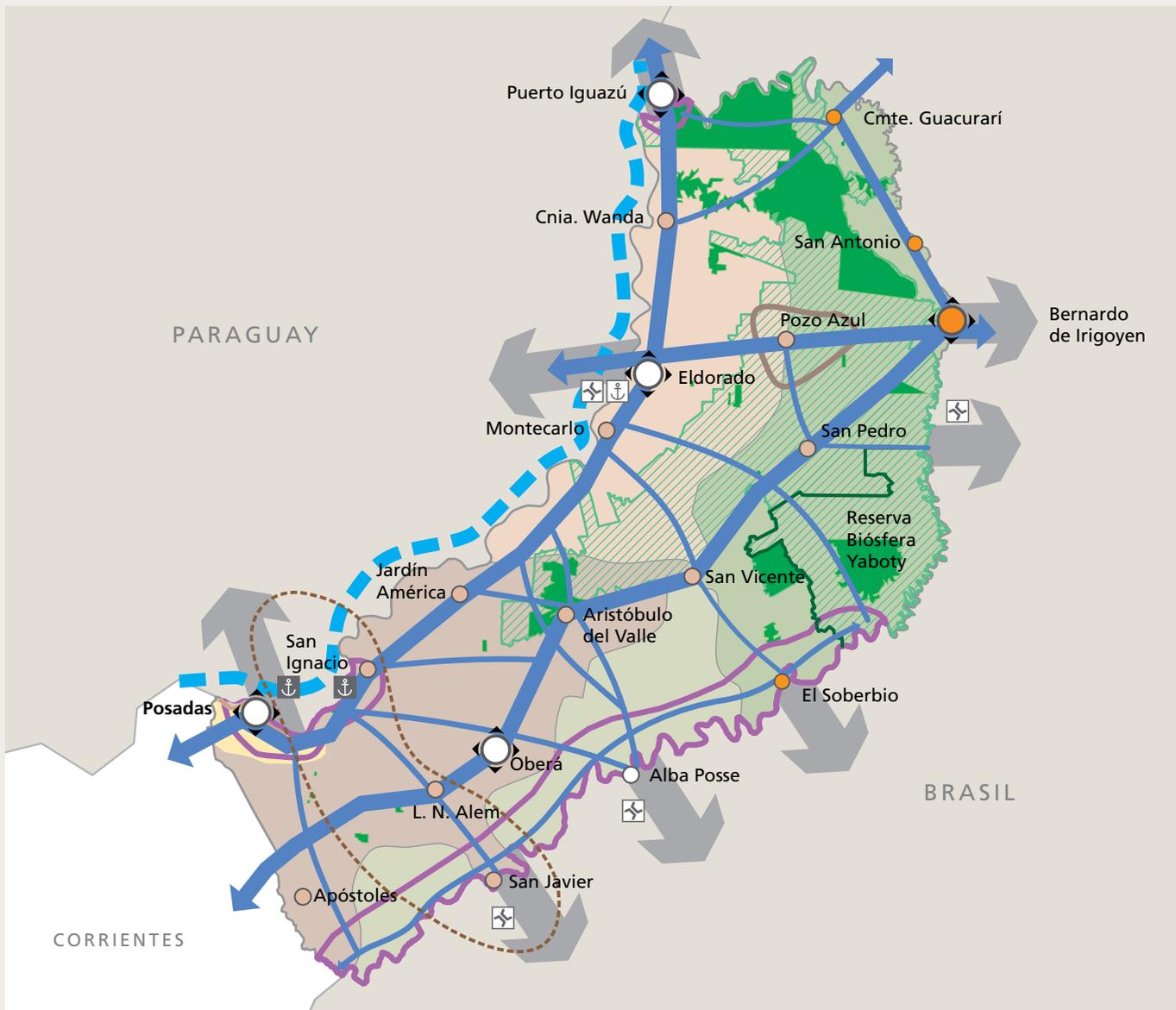
- » Promover el crecimiento económico, incrementando la conectividad regional, la movilidad y divulgación de la oferta urbana, la promoción industrial, nichos de mercado y la inversión en innovación y difusión
- » Adecuar y ampliar los servicios básicos urbanos: agua, cloaca, gas, energía eléctrica, transporte

público, tendiendo al saneamiento y reurbanización de los asentamientos irregulares

- » Acompañar y orientar el crecimiento y expansión urbana con participación del Estado en el mercado de suelos, favoreciendo la accesibilidad, la inclusión y la equidad, bajo el principio del derecho a la ciudad
- » Promover la práctica de planificación participativa de los centros urbanos como herramienta orientadora para la inversión pública.



Modelo Territorial Deseado



REFERENCIAS

	Nodo multimodal a cualificar		A desarrollar, perfil agrícola, turismo recreativo y de servicios de transporte
	Centros o núcleos urbanos a desarrollar		A desarrollar, perfil agrícola, industrial y de servicios ambientales
	Centros o núcleos urbanos a potenciar		A potenciar, perfil predominantemente forestoindustrial y de servicios de apoyo al transporte
	Autovía		A potenciar, perfil agrícola, forestal, industrial, turismo recreativo, de servicios de transporte y de protección ambiental
	Perfil turístico recreativo		Centro de servicios rurales a crecer
	Corredor verde - Desarrollo sustentable y servicios ambientales		Puertos a potenciar
	Áreas naturales protegidas		Puertos a construir
	Corredor de las Misiones Jesuíticas		Puentes a construir
	A cualificar, perfil urbano, industrial, turístico recreativo, centro de servicios, científico y de investigación de alta tecnología		
	A cualificar, perfil turístico recreativo, centro de servicios y de protección ambiental		